AÑO XXX — Buenos Aires, Sábado 19 de Marzo de 1927 — No. 5594

PORTE PAGO
El Ejemplar
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual
Incluso el
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.— U. T. 0478, B. Orden.— Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

Las garantías de la ley

Sobre el trabajo diurno en las panaderías

El órgano social-reformista "La Vanguardia" se encuentra en una posición incómoda con motivo de la sanción y "aplicación" de la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Los socialistas, como es fácil comprender, defienden "por principios" la legislación social, a la que le atribuyen la virtud - virtud metafísica — de operar la milagrosa transformación del mundo de acuerdo con los cánones marxistas. Y claro está, al tropezar con una masa incrédula, difícil de convencer con promesas, para demostrar la eficacia de la tutela del Estado deben hacer toda suerte de equilibrios en la cuerda floja del legalitarismo.

La resistencia del gremio de panaderos a hacer suyo el espíritu de la ley, o lo que es lo mismo, a exigir su cumplimiento por el hecho de que se trate de una sanción del Estado tendiente a suprimir el trabajo nocturno en las panaderías, supone para "La Vanguardia" el propósito de mantener en pie el anacrónico sistema de trabajo nocturno. Pero los socialistas debieran, en este caso, ser fieles a sus teorías. Si la ley tiene valor cómo ley, ¿por qué han de ser los obreros los que se preocupen de hacerla cumplir a los patrones? Esa función corresponde al Estado, a las instituciones encargadas de velar porque la legislación social sea respetada, a los funcionarios creados para vigilar a los transgresores.

Para el gremio de panaderos es una vieja aspiración el trabajo diurno. Para conquistarlo hicieron siempre los obreros organizados los esfuerzos posibles, propagando en asambleas, en la prensa, en manifiestos y folletos la necesidad de abolir el anacrónico sistema de elaborar el pan en las horas de la noche. ¿Que esa conquista acaba de legalizarla el Estado? Cuando la ley sanciona un hecho cumplido, el legislador no hace otra cosa que legalizar lo que pasa por ilegal. Pero cuando el precepto jurídico establece reglas no impuestas por la comunidad, se legisla en teoría y si se trata de una prohibición los afectados la resisten o buscan de ajustar la ley a sus conveniencias.

No otra cosa pasa con la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Sentimentalmente son los obreros los que aparecen como inspiradores de esa medida legislativa. Mas el proceso de esa reforma depende de influencias capitalistas y está sujeto al interés de un grupo de patrones que aspiran a la trustificación y al monopolio de la industria panadera. ¿Ignoran los socialistas el juego de los gestores del trust en torno al cumplimiento de la ley de referencia? ¿No tiene valor para ellos el hecho de que sea la Patronal, declaradamente enemiga de las conquistas mínimas de la organización obrera, la que reclame sanciones penales para los transgresores y se preste a secundar al Departamento Nacional del Trabajo en la persecución de los industriales independientes del círculo de influencia trustista?

El cronista de "La Vanguardia" encargado de estudiar el curso de las opiniones predominantes en las asambleas del gremio de obreros panaderos, cree descubrir una oposición cerril a la ley, por el hecho de que es ley y para salvar la fórmula revolucionaria, antipolítica y antiestatal. Escapa, según parece, a la comprensión de ese socialista, el problema básico que interesa a la organización obrera. Cómo, contra la fórmula que impide la aceptación de la tutela del Estado, los socialistas deben defender la suya: la defensa incondicional de las llamadas leyes sociales, sucede que en el órgano social-demócrata se hace el juego a los mismos patrones que en otra oportunidad intentaron establecer en la capital federal el monopolio del pan, hecho que motivó la intervención de la justicia y una parodia de proceso contra el "trust".

Sería absurdo sostener que la organización de obreros panaderos rechaza el trabajo diurno, por el hecho de que no está dispuesta a seguir el juego patronal de una competencia disfrazada con la nueva legislación del trabajo en las panaderías. La ley en sí carece de fuerza ejecutiva debido a sus muchas excepciones. Pero aun cuando no contemplara los intereses patronales, su eficacia quedaría reducida a la capacidad de los obreros para hacerla cumplir, quiere decir, pues, que el gremio de panaderos debe proceder por su cuenta, sin preocuparse de si es legal o ilegal imponer a los industriales determinadas condiciones económicas y morales.

Teniendo en cuenta el proceso que sigue la industria panadera y comprendiendo que los inspiradores de la ley prohibitiva son los gestores del "trust", la organización de obreros panaderos, en lugar de aplaudir al Estado por su protección..., se preocupa de hacer frente a las contingencias que plantea esa complicidad de los legisladores con los patrones trustistas. Por eso en las asambleas del gremio se dejó sentado el precedente de la no colaboración con el gobierno para hacer cumplir la ley, actitud que no puede ser tomada como un rechazo del trabajo diurno.

La garantía de los obreros organizados frente a los proyectos del trust panadero, está en la tasa de harina por hombre, en el amasijo por cuadrilla y en el control del trabajo por medio de la organización. El régimen del trabajo diurno opera necesariamente el proceso industrialista en las panaderías. Los patrones asociados amplían sus talleres, crean panificadoras con nuevos elementos mecánicos, establecen la división del trabajo en turnos de ocho horas, colocándose en condiciones de competencia frente a los pequeños capitalistas.

Se dirá que la competencia puede ser favorable para el público consumidor. Pero el recurso se aplicaría para absorber a los patrones independientes, y al final redundaría en perjuicio de los consumidores. ¿Quién evitaría el precio y la calidad del pan en la industria panadera trustificada? Se dirá que para evitar las consecuencias de esta ley se crearía otra, llamada a reprimir el exceso de monopolio y a mantener la libre competencia comercial.

Ese criterio represivo encaja perfectamente en la mentalidad socialista. Para el gremio de obreros panaderos se inspira en los hechos y se previene de los peligros que la amenazan, porque no vive confiado en la tutela del Estado. De ahí que frente a la tentativa del "trust" de suprimir la tasa de harina, el amasijo por cuadrilla y el control de la bolsa de trabajo, valiéndose para ello la Patronal del anuncio de la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, la organización de resistencia haya opuesto sus propias exigencias como condición previa para trabajar en el horario legal...

Hay quienes suponen que se hace demagogia al oponerse a una ley "beneficiosa" para los trabajadores. Sin embargo, aunque "La Vanguardia" no lo quiera reconocer, el gremio de panaderos defiende sus conquistas oponiéndose a la oculta maniobra patronal. En el término de quince años, con una organización deficiente, la minoría que actuó en las luchas e impulsó el desarrollo de esa colectividad trabajadora, obtuvo resultados que no puede darlos por sí misma la legislación más avanzada. Las bolsas de trabajo controlan la producción, establecen un límite a la cantidad de pan que debe elaborar cada obrero, regulan la demanda de brazos, impiden la lucha entre ocupados y desocupados mediante la changa solidaria.

La importancia de esa conquista escapa a la observación de los que ven en el gremio de panaderos a un grupito de anarquistas esclavos de la "fórmula revolucionaria". Sin embargo, es fácil demostrar su realidad con un solo ejemplo. En los años anteriores a 1914-15, y en parte en los subsiguientes hasta 1919, el término medio de la labor por hombre, en la mayoría de las panaderías, era de dos y hasta tres bolsas de harina. Ese mismo trabajo, y aun recargado por la factura, se realizaba antes de implantarse en Buenos Aires las máquinas amasadoras y otras mejoras técnicas. Actualmente, en las casas organizadas, la tasa por hombre es de 80 kilos de harina, en un solo amasijo (sin máquina se hacían dos y tres amasijos por cuadrilla), y en las desorganizadas no llegan a cien, manteniéndose en muchas de ellas una tasación normal y las demás condiciones impuestas por el sindicato.

Son esas conquistas las que no tiene en cuenta la ley y las que corren peligro con la implantación del trabajo diurno en las panaderías trustificadas. Y es en defensa de los verdaderos intereses del gremio, que la organización de obreros panaderos se previene contra la ilusión legalitaria y se apresta a la defensa de las mejoras obtenidas sin el concurso del parlamento y de los leguleyos socialistas.

Delincuencia de ocasión

El caso del terrible Llacoy

En el cinematográfico desenlace del proceso de Vicente López, donde el jefe de investigaciones, Santiago, representó el papel de primer actor, figura un terrible asaltante, durante un tiempo convertido en personaje de novela por la policía argentina: José Llacoy o Blacoya. Este célebre delincuente, desconocido hasta que lo descubrieron en el departamento de policía, resultó ser el autor de cuanto delito permanecía oculto para los hábiles pesquisantes.

Después de su cinematográfica detención en un poblado de Río Negro, Llacoy se convirtió en un terrible asaltante. No sabemos cuántos "realizados" lo reconocieron como el autor del despojo sufrido. Llacoy, según sus acusadores, aliviados por el jefe de investigaciones para que practicaran el "reconocimiento", debía ser casi millonario. Y, claro está, un hombre de sus recursos... bien podía ser el autor del crimen doméstico de Vicente López.

La habilidad de Santiago consistió en hacer peligroso al pobre Llacoy. Y los delitos se acumularon en su "hoja de servicios", al extremo de que hoy debe responder de todas las fechorías que la policía de investigaciones no pudo atribuir a otros delincuentes profesionales...

Pero Llacoy es un hombre de recursos. Veamos cómo logró descargar su "conciencia" de una de las tantas delitos agregados a su prontuario de delincuente. Tomamos de un diario esta noticia, comentada sobre una de las tantas acusaciones formuladas contra el fantasma que creó el señor Santiago:

"José Llacoy o Blacoya, el hombre que, a estar a lo imputado por la policía, resulta haber batido el record mundial de la delincuencia, fué acusado, días ha, de robo por Luis A. Fernández Dorré, domiciliado en Belgrano. El delito, según el acusador, habríase perpetrado en su domicilio de la calle Freyre, el 14 de agosto del año anterior, y el valor de lo robado por el acusado ascendería a la suma de cuatro mil cuatrocientos pesos en alhajas y vestidos.

Practicados los trámites legales, la acusación, por la ausencia de toda clase de pruebas, llevó al ánimo del juez la convicción de su falsedad y, quiérase que no, no hubo más remedio que sobreseer. Concluído, ayer, el despacho del juez doctor Llavallol, leída que le fué al acusado el acta respectiva por el secretario Marcó del Pont, negóse aquél, "quemado" como ya está, a firmarla no hallándose presente su abogado defensor.

El secretario, entonces, intentó llenar las formalidades del caso, llamando a subscribir, en substitución del prevenido, a dos testigos, cuando la llegada oportuna del abogado defensor y las razones por él mismo aducidas, en el sentido de que el sobreseimiento dictado ser definitivo y no provisional, hizo que aquel trámite se aplazara, retirándose defensor y defendido de la secretaría sin hacerlo."

Llacoy descarga de su "conciencia" uno de los muchos delitos que le atribuye la policía. Pero será difícil que logre librarse del "pecado" de Vicente López. La absolución de esa falta no depende de los jueces: es un caso de herejía que cae en la jurisdicción de la Santa Inquisición Policial.

Las aventuras de Thomas

El corresponsal de la agencia Havas en Ginebra informa que el señor Alberto Thomas, socialista francés de primera agua y actual director de la Oficina Internacional del Trabajo, de regreso de un viaje que acaba de realizar por el norte de Europa y los Balcanes, fué entrevistado por varias personalidades para conocer sus impresiones. El señor Thomas señaló el peligro comunista que existe en Grecia y se refirió a la eventualidad de que la monarquía sea restablecida en Hungría.

Hablando de este último país, el funcionario de la Liga imperialista dijo lo siguiente:

"El gobierno aristocrático, fuerte y apoyado en el parlamento por una mayoría sólida y compacta, se prepara lenta y pacientemente para establecer el camino que lo conducirá al poder."

Finalmente, el socialista Thomas declaró que ha registrado los progresos realizados en Atenas, Sofía y Belgrado por la idea de una confederación balcánica, para lo cual Yugoeslavia constituiría un puente con la pequeña Entente".

Alberto Thomas descubrió el peligro comunista en Grecia, y previene contra ese peligro al capitalismo europeo. El resto de los países disfrutan de paz y de prosperidad, gracias a la implantación del terror blanco y de los gobiernos fuertes.

Las aventuras de Thomas son muy interesantes. Y no hay duda que alguna empresa periodística interesada en divulgarlas, pagaría la primicia de su publicación a precio de oro. He aquí un Judas que sabe sacar provecho de su papel de traidor.

El anarquismo militante

A medida que nuestras fuerzas numéricas han progresado fué decayendo el espíritu de proselitismo del individuo

¿Tendremos que conformarnos a la larga con el estado de cosas que se nos presenta desde hace tantos años en el movimiento anarquista? A medida que nuestras fuerzas numéricas progresaron fué decreciendo el espíritu de lucha y de proselitismo de los individuos. La propaganda anarquista la comenzaron en cada país unos cuantos, muy pocos compañeros; pero esos hacían de la propaganda y del proselitismo una segunda naturaleza, no entendían la adhesión a nuestras ideas sin el compromiso moral de divulgarlas, de ganar nuevos adeptos a la causa, de darle alguna contribución de energías a la obra común. Y así vemos que en aquellos buenos tiempos viejos unas docenas de compañeros llamaban más la atención del mundo sobre el anarquismo que hoy grandes masas de millares de simpatizantes, pero entre las cuales se cuentan con los dedos de las manos los activos, los que no se contentan con una adhesión platónica e infecunda a las ideas de la libertad y de la justicia.

Si seguimos así y pasan muchos años en esta situación, podría ocurrir que el anarquismo se convirtiera en un partido, con la estructura de los demás partidos; una minoría dirigente y una mayoría dirigida, y esto desnaturalizaría la esencia de nuestro movimiento, tal como nosotros lo concebimos y lo deseamos: como una comunidad de hermanos y de iguales, en la que cada cual contribuya a la obra común, según sus fuerzas, pero en la que no se conocen, en la que no se deberían conocer los pasivos, los adeptos platónicos que no muevan un dedo siquiera en favor de las ideas que suponen justas y sublimes.

Esa transformación de la comunidad anarquista en una especie de partido en la mayoría pasiva y minoría dirigente, es contrarrestada todavía hoy por la mera tradición aun viviente de la vieja resistencia a todo centralismo y a toda autoridad. ¿Pero es que a la larga se defenderá el anarquismo contra ese proceso de transformación en partido si persiste la situación actual, en la que sólo unos pocos se mueven y hacen propaganda, mientras la inmensa mayoría se desentiende de todo? En lugar de un partido que va a la conquista del poder, seremos un partido que propicia su destrucción, pero como la nueva sociedad no puede edificarse a la voz de mando ni con masas carentes de iniciativa y de conciencia, la revolución que determinaríamos se quedaría a mitad de camino, porque en el largo período de gestación revolucionaria los individuos no habrían sido educados en la idea y la práctica de la libre iniciativa y de la reflexión individuales.

Moral y socialmente superior a la idea y a la estructura del partido, es nuestra concepción del movimiento anarquista como una comunidad de iguales y de hermanos; pero ésta tiene por fundamento ineludible la participación de todos y de cada uno en el fomento de la obra común: la causa de la anarquía. Si ese fundamento falta y si esa falta se convierte en el tiempo en algo natural, no tendríamos derecho a quejarnos de que el movimiento adopte las formas y la estructura interna de un partido.

Hagamos lo posible, mientras tanto, por que no sea así, por que nuestra comunidad fraternal se restablezca, por que no se formen entre nosotros los rebaños y los pastores, por que se conserve nuestra idea y nuestro sentimiento de la igualdad en el propio medio. Esto requiere una acción personal en la propaganda de todos nuestros compañeros; es decir: eso quiere que se borre para siempre la división nefasta de activos y pasivos.

No pedimos mucho, pero con solo esforzarnos la cuarta parte de lo que se esforzaron nuestros antecesores por propagar las ideas, veríamos maravillas. Y repetimos otra vez que no es una obligación muy grande para un anarquista el sitrar cada diez años un nuevo prosélito a nuestras filas. ¿Es que son tantos los camaradas que pueden presentar esa contribución tan elemental a la causa común? No, porque de lo contrario estaríamos en otra situación y podríamos encarar el porvenir con justificado optimismo. Vivimos de la tradición, del impulso recibido; más que vivir, vegetamos, suponiendo que ya está todo hecho y que la anarquía no necesita más esfuerzos para realizarse. Y no es así: recién se ha iniciado la labor y no hay ningún motivo para descansar como después de una tarea realizada.

¿A qué quedará reducido el anarquismo si la generación que nos sucede ha de aportar tan poco como la nuestra al progreso y a la difusión de las ideas? No queremos pensarlo.

La colonización del país

Las empresas ferroviarias iniciarán en breve la realización de un vasto plan que creará una clase campesina estable

Ya hemos transcripto y comentado brevemente en otras ocasiones el plan de colonización por las empresas ferroviarias, de que se hizo defensor el señor M. A. Montes de Oca, uno de los magnates del Ferrocarril al Pacífico. En una reunión celebrada el otro día en la casa de gobier, con asistencia del presidente de la nación, se aprobaron las bases del consorcio ferroviario para la colonización. La idea se va a realizar y la situación no puede ser más propicia para ello.

Volvamos a dar una idea del plan colonizador, de acuerdo a las declaraciones de sus sostenedores y a las bases del consorcio ferroviario aprobadas el 17 del corriente.

Uno de los puntos que más han preocupado a los representantes ferroviarios para preparar el proyecto y bases del consorcio de colonización ha sido la estabilidad del colono. Es así que se habló en términos generales de la conveniencia de traer del extranjero núcleos grandes de familias de una sola nacionalidad y, si es posible, de una misma región, para que inmediatamente forme cada colonia una masa única con las mismas formas de vida y de ambiente.

Por otra parte, se ha conversado de dar a los colonos las mayores facilidades para la realización de los trabajos y propender a su rápido florecimiento.

Entre otros, se habló de traer colonos italianos, húngaros, austriacos, españoles y alemanes.

Se piensa, como se ve, explotar la situación crítica de los países europeos, para crear aquí una clase campesina estable, propietaria de la tierra.

He aquí algunos puntos de las bases aprobadas:

"3.o La colonización será realizada con familias traídas del extranjero, directamente, a ese objeto, en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes sobre inmigración y con el concurso de la dirección general del ramo. También se incorporarán elementos ya radicados en el país, a los cuales les serán acordadas las mismas ventajas que a los recientemente inmigrados.

5.o Cada empresa conservará la subperintendencia de la colonización de sus propias líneas, la cual se hará por su cuenta exclusiva y bajo su responsabilidad financiera, suministrando al efecto las sumas necesarias, determinando la extensión que habrá de darle y encargándose de la elección y adquisición de las tierras que destinará a ese objeto.

11. La colonización que con estas bases se proyecta acordará a los colonos grandes plazos para el pago de la tierra y de las instalaciones mencionadas en la base 7.a, constituyéndose sobre la propiedad una garantía hipotecaria al acordarse el título definitivo. Ese título le será otorgado por la respectiva empresa cuando haya sido cubierto el veinte por ciento de la deuda contraída como precio de la propiedad real, debiendo abonar por ella el interés del siete por ciento de amortización anual acumulativa del uno por ciento, en las condiciones generales establecidas por el Banco Hipotecario Nacional. El mismo interés del siete por ciento será cargado a los colonos por las empresas durante el tiempo transcurrido desde la entrega de las chacras hasta el otorgamiento del título.

12. Si no fuera posible traer del extranjero familias con el capital necesario para adquirir los animales indispensables, útiles de trabajo, aves de corral, alimentos durante el primer año, etc., los empresas interesadas deberán adelantarlo en parte o en el todo, de acuerdo con lo establecido en el convenio respectivo con el consorcio. Las sumas adelantadas con ese objeto deberán ser amortizadas por los colonos con el importe de los primeros productos realizados antes de hacer los primeros pagos en concepto de amortizaciones de la propiedad real y tendrán el carácter de créditos prendarios.

16. Cuando las colonias cuenten con el número de familias establecidas que sea necesario, el consorcio organizará en cada una de ellas un centro urbano, en el que se instalará templo, escuela nacional, comisaría de policía y un local para la cooperativa correspondiente, así como un taller de herrería y carpintería. Respecto del precio de los solares y las formas de su venta no regirán las condiciones establecidas en la base séptima, y las utilidades que de su venta puedan emanar se destinarán a la construcción de los edificios a que se refiere el párrafo anterior, y el excedente, si lo hubiera, se dividirá por partes iguales entre el consorcio y la empresa interesada".

El Estado había intentado fomentar por su cuenta la colonización; hasta ahora todo ha fracasado, porque la iniciativa estatal está forzosamente condenada al fracaso. Pero esta vez la colonización parece que ha de prosperar, pues en primer término están los intereses de las empresas ferroviarias que han comprendido que con una población más numerosa alrededor de sus líneas las ganancias serían mayores.

Hemos llamado ya la atención sobre la trascendencia posible de este proyecto, que permitirá volcarse en esas colonias una buena parte de la población europea que lucha contra el hambre y la desocupación en sus países de origen y que acogerá la invitación de las empresas ferroviarias argentinas como una salvación. La realidad no será para los colonos todo lo rosada que quisieran pintarla los propiciadores de ese plan; está claro; y la propiedad de la tierra por los colonos que han de cultivarla será más una ilusión que una realidad efectiva. Sin embargo, este plan de colonización del país, en que el propio fascismo está sumamente interesado, creará una clase campesina que vivirá al margen de la vida social del resto del país y constituirá una fuerza de inercia contra todo movimiento revolucionario. El proletariado rebelde, en todo caso, tendrá nuevos problemas que solucionar y nuevas dificultades que vencer si quiere un día emanarse decididamente hacia la tierra de promisión de la libertad.

Acentuamos una afirmación que hemos hecho repetidamente y a la cual no podemos dársele demasiada importancia: estamos en un período de intensa transformación económica de este país. En muy pocos años puede surgir de aquí una gran potencia económica y política, que industrializará sus medios de producción industrial y agrícola y reducirá nuestro radio de acción y de propaganda, trasplantando el movimiento libertario para dejar el puehto al reformismo, que se adapta más a la mentalidad creada por la industrialización.

Acentuamos una afirmación que hemos hecho repetidamente y a la cual no podemos dársele demasiada importancia: estamos en un período de intensa transformación económica de este país. En muy pocos años puede surgir de aquí una gran potencia económica y política, que industrializará sus medios de producción industrial y agrícola y reducirá nuestro radio de acción y de propaganda, trasplantando el movimiento libertario para dejar el puehto al reformismo, que se adapta más a la mentalidad creada por la industrialización.

Un crimen político

El asesinato del coronel Mello, ex revolucionario brasileño refugiado en el territorio argentino de Misiones, está de actualidad en la prensa de Río de Janeiro. Esa venganza política, realizada con la complicidad de las autoridades del lugar en que fué preparado el secuestro de la víctima y su entrega a los agentes del gobierno del Estado de Río Grande del Sur, demuestra hasta qué extremo llegan las complacencias de la policía fronteriza y la clase de garantías que gozan los perseguidos de ambos países.

Mediante una recompensa, el encargado del puesto de policía de una pequeña colonia de Misiones, en complicidad con población fronteriza en el territorio nacional, en el frente de la prefectura marítima, entregó al coronel Mello a sus verdugos. Descubierto el bárbaro crimen, el gobierno argentino ordenó la detención de los entregadores e inició gestiones diplomáticas ante la cancillería de Río de Janeiro, a fin de que aclarara las circunstancias en que fué asesinado el refugiado político.

Los trámites judiciales y diplomáticos condujeron al descubrimiento de un complot de las autoridades de Misiones en la zona brasileña fronteriza para secuestrar y asesinar al coronel Mello. Pero los ejecutores de esa venganza política obraron por cuenta de terceros, por lo que se puede asegurar que los verdaderos responsables de ese delito son los gobernantes del Estado de Río Grande del Sur.

Según informa un telegrama de Río de Janeiro, el diario "Correio do Sul", que se publica en la ciudad de Bagé, expresa que el capitán Numa Vinhas, denunciante a las fuerzas de emergencia creadas por el gobierno de Río Grande contra los revolucionarios, fué detenido por las autoridades del territorio de Misiones, sindicado como dirigente del asesinato del coronel Pedro Aarón de Mello.

Agrega el diario mencionado que Vinhas es hijo político del señor Braulio de Oliveira, supuesto mandante de la ejecución del crimen, afirmando que se pagaron cinco mil pesos a un teniente Bastarra, de nacionalidad argentina, por la entrega de la víctima, prometiéndose le luego otras recompensas.

El mismo órgano de publicidad afirma que se halla detenido el lanchero que

OTICIARIO INTERNACIONAL

DE FRANCIA

Reivindiquemos la jornada de seis horas

La crisis se extiende. Es incontestable. De aquí en adelante todos los países del viejo continente estarán afectados por ella. Lo estarán diversamente, pero lo estarán. Sea en Inglaterra y Alemania donde las crisis financieras terminaron, o bien en Polonia, en Francia, donde estas crisis están aún en vigor, — sin que sea posible fijar el término ni conocer la solución — en todas partes la crisis hace estragos con intensidad y persistencia. Al respecto se puede decir incluso que en Inglaterra, en Alemania y en Polonia, la desocupación, consecuencia de esa crisis, ha pasado al estado endémico. Los dos millones de desocupados ingleses, el millón y medio de desocupados alemanes, el medio millón de desocupados polacos parecen constituir en esos países el excedente permanente de la mano de obra para el cual el capitalismo no tiene empleo. ¿Ocurrirá lo mismo en Francia? Es posible. No es dudoso que se imponga al respecto una constatación.

Al margen de las causas artificiales provocadas por las finanzas internacionales, que persiguen con una obstinación y un vigor hasta aquí desconocidos su plan de hegemonía mundial, la verdad es que el problema de la población y, por tanto, de la mano de obra, importa o no, constituye uno de los factores de la crisis.

El empleo de esa mano de obra sin cesar acrecentada se vuelve tanto más difícil cuanto que el maquinismo elimina sin cesar un número cada vez mayor de obreros.

No conservando más que una parte de ellos, manteniendo en todas partes las largas jornadas de trabajo para los que emplea, el capitalismo consigue, no sólo constituir los famosos ejércitos de reserva de los trabajadores, sino también reducir el salario de los que utiliza. Esa especie de concurrencia que se establece entre trabajadores y desocupados es extremadamente peligrosa.

El juego de esa concurrencia hace, en efecto, del trabajador su propio enemigo. Si esta competencia es eminentemente favorable a los patrones, corre el riesgo, si no se le pone fin por las reivindicaciones adecuadas, de hacer caer a la clase obrera en una miseria espantosa.

Lejos de nosotros la idea de rechazar el progreso mecánico. Estamos, al contrario, aquí para desarrollarlo todo lo posible. Pero decimos que ese progreso no debe tener por base la esclavitud humana. Si hubiese de ser así, ese progreso no nos interesaría. No vacilaríamos en combatirlo.

Paralelamente a las modificaciones técnicas del instrumento del trabajo, de lo cual se deriva normalmente el aumento de la producción necesaria a las necesidades de una población creciente sin cesar, queremos que se verifique una adaptación general a ese progreso, que el trabajador conozca más bienestar, que todos los brazos sean empleados.

No se trata, para el obrero, de convertirse en esclavo y víctima de la máquina. Se trata, al contrario, de conquistar la máquina, de utilizarla para libertarse de un esfuerzo demasiado largo y penoso y para poder estar en la posibilidad de satisfacer sus necesidades.

Para llegar a ese objetivo, el obrero no dispone más que de un solo medio: "la disminución de la jornada de trabajo".

Es por eso que la Asociación Internacional de los Trabajadores ha elegido por reivindicación esencial la "jornada de seis horas".

Tiene plenamente razón. Es el único remedio para la situación presente. Es el único remedio para utilizar toda la mano de obra que queda, de una manera permanente, sin empleo por el capitalismo.

Sólo de esa manera se hará desaparecer los excedentes de brazos que el patronato utiliza según sus propósitos, de los que se sirve para romper todas las reivindicaciones de los trabajadores, oponiendo a éstos los desocupados.

La C. G. T. S. R., de acuerdo con las decisiones de la A. I. T. y de todas las centrales de ésta, debe, pues, implantar inmediatamente la reivindicación de la jornada de seis horas y manifestarse para obtenerla, desde el primero de Mayo de 1927.

No se dejará, sin duda, en ciertos ambientes, de acusarnos de demagogia. Poco nos importa. Que se destruya primero la demostración anterior. Después discutiremos con nuestros adversarios si lo quieren.

Como ellos, sabemos que la jornada de ocho horas no es aplicada en todas partes, que hay mucho que hacer para que sea respetada, incluso por los obreros. Sabemos todo eso.

No nos cuesta mucho, imaginarnos la resistencia de los patrones y los poderes a tal reivindicación. Conocemos los argumentos que emplearán contra las 6 horas. Será, no hay por qué dudarlo, los mismos que, durante largos años, — y todavía hoy — utilizaron contra las 8 horas, cuya generalización no podría hoy sin embargo —y los hechos lo prueban con demasiada evidencia — permitir la utilización de la mano de obra que se halla vuelto pletórica, en razón de los progresos mecánicos de toda especie. Por tanto, nada de todo eso debe detenernos. Y además, no olvidemos que ha sido preciso, al proletariado, más de treinta años de esfuerzos sostenidos para arrancar las ocho horas y que, para vencer las últimas resistencias, nos ayudó grandemente una situación muy particular creada por la guerra.

¿Las ventajas? Inútil precisarlas. Se acrecentaron considerablemente aquellas que procura la jornada de ocho horas. Sobre todo — y esto es lo esencial para el trabajador — está la certidumbre de que encontrará trabajo.

No vacilamos, por otra parte, en declarar que al constatárnos que la desocupación persiste a pesar de la aplicación de la jornada de seis horas, pediríamos de nuevo, apoyándonos en los mismos argumentos, la reducción del trabajo para la utilización de todos los brazos.

En el fondo, ese es el único medio de combatir la desocupación. Y si la clase obrera quiere comprenderlo, podemos reducir a la nada la famosa estrategia capitalista. Pero hay que quererlo. Es preciso hablar desde ahora de las seis horas, hacer de ellas una reivindicación mundial, como se hizo con las ocho horas, y reivindicarlas hasta el éxito completo.

Comencemos, sin esperar más, en plena crisis de desocupación, la propaganda por las seis horas; demostremos a los obreros que el único medio de dar trabajo a todos consiste en disminuir la duración de la jornada del obrero.

Y nada de restricciones. Exijamos las seis horas para todos: para obreros y campesinos.

En el campo, en la ciudad, el maquinismo ha derribado las antiguas leyes de la producción.

El campesino, como el obrero, tiene derecho a disfrutar del progreso, a aprovecharse de los ocios que sabrá utilizar para educarse, para educar a sus hijos.

La disminución del tiempo del trabajo, consecuencia lógica del progreso científico, debe marchar a la par con la aplicación de éste. Y nadie debe ser excluído de su beneficio.

¿No es, por otra parte, esa la más bella conquista del trabajador? ¿No es ella la que, arrancándole, substrayéndole a la explotación capitalista, debe permitirle un día libertarse por el estudio, los conocimientos y la acción inteligente?

¿No es también esa la única conquista que el capitalismo no puede reducir a la nada? Si el capitalismo puede siempre, por mil medios, aniquilar el beneficio de un aumento de salario, no puede nada para retirar a un trabajador el disfrute de dos horas más de libertad. Es esa imposible, de que se da cuenta, lo que le hace levantarse con tanta violencia contra la disminución de las horas de trabajo. Mejor que el obrero, que el campesino, comprende él lo que representan realmente desde todos los puntos de vista, ese mejoramiento, esa emancipación.

Siente que al disminuir la duración de su esclavitud, el explotado se le escapa. Comprende, y muy bien, que de la disminución de esa esclavitud a su supresión, no hay más que un paso, un paso que puede ser franqueado pronto.

Por todas estas razones, importa que la C. G. T. S. R. tome posición contra la desocupación reivindicando las seis horas. Es el único medio práctico para dar trabajo y pan a todos.

La cuestión no es planteada sólo por nosotros. Periódicos como la "Oeuvre", por ejemplo, la plantean igualmente. No nos importa conocer las razones de esa actitud. Sepamos utilizarla y demos a esta campaña el carácter social que debe tener.

Y que todos, el primero de Mayo de 1927, reivindiquen la jornada de seis horas con la C. G. T. S. R. y la A. I. T., con todos los sindicatos revolucionarios del mundo.

(De "La Voix du Travail". París, febrero de 1927.)

De Alemania

Informe del sexto congreso de la Juventud Anarquista Sindicalista (S. A. J. D.)

El día 25 y 26 de 1926 se celebró en Offenbach el sexto congreso nacional de la Juventud anarquista sindicalista, desarrollando el siguiente orden del día: 1—Informe de la comisión nacional de informaciones; 2—Informe de los diversos distritos; 3—Proposiciones; 4—Nueva elección a la comisión de informaciones; 5—Conferencia de P. Albrecht sobre la Juventud anarquista sindicalista y la revolución social.

Los compañeros de la Comisión de información hicieron uso de la palabra para presentar sus informes. Aparte de lo puramente administrativo, la mayor parte del tiempo fué empleado en el asunto de las desavenencias entre el grupo de Berlín y la Comisión de información. Después que los compañeros de Berlín respondieron ampliamente a las manifestaciones de E. Betzer en ese asunto, se pasó al punto 2 del orden del día. De los informes de las regiones, que ocuparon poco tiempo, se desprende que domina un estancamiento en las filas de la Juventud anarquista sindicalista. Los diversos distritos han tomado posición con la F. A. U. D. y en parte con la Federación comunista anarquista y la A. A. U. frente a todos los acontecimientos económicos y políticos del día. El distrito de Berlín fué el único que realizó varios actos públicos por propia cuenta.

Para el punto 3 se aprobaron las siguientes proposiciones:

Grupo Offenbach: Es deber de los grupos de la sede de la comisión de informaciones el preocuparse de los asuntos de esa comisión y el privar de sus funciones a los miembros de ella que hayan cometido en el curso de su actividad alguna transgresión, procediendo a nuevos nombramientos.

Proposición del distrito de Westfalia: Cada grupo de la Juventud anarquista sindicalista tiene derecho sólo a un voto y al envío de un delegado, que debe ser provisto de una credencial por escrito. El secretario del distrito correspondiente puede votar como delegado de varios grupos si viene provisto de credenciales para ello.

Proposición de Berlín: La cotización por miembro y por mes es de veinte pfennigs para la Comisión de informaciones. La cotización de la comisión de distrito se establecerá por las diversas conferencias departamentales.

Proposición del distrito de Westfalia: Queda disuelto el comité nacional.

Proposición del distrito del Rhin-Maitar de "Jungen Anarchisten", considerando: Para facilitar una aparición regular es necesario recoger una suma que asegure la edición de dos números. Después de hecha la colecta en todo el país se editará el primer número. Cuando queden sin pagar dos números del "Jungen Anarchisten" se suspenderá el envío.

Después de aprobar otras resoluciones también de carácter interno, se nombró una nueva comisión de informaciones. Los conflictos internos han debilitado grandemente esta organización que había llegado a tener 2.500 miembros.

NOTICIAS

UN OBRERO SUFRIO GRAVES HERIDAS

En circunstancias que el obrero albañil Francisco Schoo se hallaba ocupado en apilar ladrillos en un montacarga que se hallaba en la planta baja del edificio que se construye en la calle Uruguay núm. 106, perdió pie y por la abertura del aparato cayó al sótano, desde unos tres metros de altura.

A consecuencia del golpe el infortunado obrero sufrió graves heridas internas, siendo trasladado de inmediato a un sanatorio.

UN PUEBLO FELIZ

San Andrés. — Este vecindario ha sido gratamente sorprendido por la resolución de la Jefatura de policía, ordenando el retiro de los cinco agentes del escuadrón de seguridad que prestaban servicios desde hace tiempo en este pueblo. San Andrés queda ahora sin más vigilancia que la del oficial encargado del destacamento y dos agentes, que deben turnarse con un horario de veinticuatro horas de servicio; vale decir que en un pueblo con más de siete mil habitantes y con un perímetro extenso, solamente prestará servicio un agente, desde el momento que el oficial deberá permanecer en el destacamento para recibir las denuncias que le lleguen. Esta medida ya ha sido cumplida, habiendo quedado la estación local sin servicio de policía.

En ese pequeño pueblo seguramente se cometerán infimas raterías, pues quedan el oficial y un vigilante.

Los siete mil habitantes de San Andrés pueden considerarse felices después de todo. Mientras que en esta ciudad, por cada dos habitantes tenemos siete policías con y sin bocales.

ATENTADOS CON TACHUELAS A LOS NEUMATICOS DE AUTOMOVILES

Córdoba — Han sido objeto de un atentado los automóviles de la Asistencia Pública, frente a cuyo local se han esparcido tachuelas en el piso, con el evidente propósito de que sufrieran pinchaduras los neumáticos de esos vehículos. El director de la institución, doctor Antenor Tey, ha enviado con tal motivo una nota dándoles responsables de los hechos al consejo al Sindicato de Chauffeurs, incuipando a los miembros del mismo de ese acto y hacias del retardo que se pueda haber sufrido en la prestación de servicios al público por efecto de ese daño intencional causado a los automóviles de la dependencia.

Los componentes del sindicato han rechazado las imputaciones, en razón de que no han tenido conocimiento de ese atentado hasta el momento en que el director de la Asistencia Pública les remitió la nota.

LOS PASAJES FERROVIARIOS PARA LOS BRACEROS QUE VAN A LA COSECHA ALGODONERA

La Asociación de Fomento y Defensa de los intereses del mencionado territorio, ha elevado una nota al administrador general de ferrocarriles.

Empieza por recordar que en la cosecha pasada, gracias a la intervención de esa asociación, los ferrocarriles fijaron el pasaje para los braceros, de cualquier punto sobre la línea, en un peso moneda nacional. Explica luego que las gestiones que hicieron más tarde para que el ministerio de agricultura organizara una acción oficial sobre el terreno, con el fin de contribuir a hacer llegar los braceros necesarios y dirigir su acertada distribución, no fué debidamente apreciada y, por último, fundada en diversas consideraciones, especialmente en varios telegramas recibidos desde distintos puntos del territorio de referencia, en que se hace ver la urgencia de atraer trabajadores, solicita que sea nuevamente puesta en práctica la resolución que rebajó los pasajes en la ocasión pasada.

A título de precedente, la nota expresa también que el Ferrocarril Provincial de Santa Fe acordó ya una rebaja con el mismo objeto, de un cincuenta por ciento sobre el valor de los pasajes, la que en caso necesario llegará al setenta y cinco por ciento.

C. PRO "LA PROTESTA"

Santa Fe

Teniendo en cuenta la próxima aparición del libro *Johann Most, la vida de un rebelde* (2 tomos de 350 páginas cada uno), este Comité, en su última reunión, acordó dirigirse a todos los interesados en esta localidad por esa obra, a fin de que se comprometan de antemano a adquirirla para hacerles partícipes del descuento hecho por la Librera LA PROTESTA a los pedidos de más de diez ejemplares. Tratándose de un libro de la importancia del citado, esperamos que los compañeros no han de dejar de adquirirlo. El precio, con la rebaja correspondiente, será de $ 2.25 los dos tomos, más el franqueo.

Dirigirse a este Comité todas las noches, de 20 a 23 horas, en 25 de Mayo 3114 (Biblioteca "Emilio Zola"). Santa Fe.

EL SECRETARIO

SINTESIS TELEGRAFICA

FRANCIA

SE INTENTABA HACER HUIR A ASCASO.—

PARIS. — La policía de esta capital informa que descubrió un complot tramado por los amigos de Ascaso, cuya extradición fué solicitada por la justicia argentina, para facilitar su evasión. La autoridad intervino en el preciso momento, logrando impedir la fuga. En el complot se hallan comprometidas doce personas, entre ellas el hermano de Ascaso.

INGLATERRA

LA CARESTIA DE LA VIDA.—

LONDRES. — Las cifras oficiales que han sido publicadas acerca del costo actual de la vida establecen para el 1o de marzo de 1927 una proporción del 71 por ciento más que en el mes de julio del año 1914.

Dicha proporción era del 72 por ciento en el mes anterior.

PROPIEDADES SECUESTRADAS POR LOS RUSOS.—

LONDRES. — En la sesión de la Cámara de los comunes el subsecretario de relaciones exteriores, Mr. Locker Lampson, dijo que fueron depositados los ciudadanos británicos que por el gobierno de los soviet, sin compensación, dijo que en varias ocasiones se han producido discusiones con Rusia sobre dichas reclamaciones, sin obtenerse ningún resultado satisfactorio en lo que concierne a la liquidación de las mismas. Agregó que el gobierno británico está a la espera de alguna propuesta del soviet para resolver dichas reclamaciones.

ALEMANIA

IMPORTANTE DEFICIT EN EL PRESUPUESTO.—

BERLIN. — El gabinete se reunió hoy para discutir el presupuesto para 1927, el cual, después de la aprobación de los gastos extraordinarios arroja un déficit de setecientos millones de marcos oro.

El consejo de gabinete redujo los gastos extraordinarios, de modo que el déficit no pasará de cuatrocientos millones de marcos oro, que serán cubiertos por las reservas acumuladas durante el año pasado.

ITALIA

EL PROCESO CONTRA EL CAPITAN GIULIETTI.—

GENOVA. — El fiscal de la corte pidió que se procesara al capitán Giuseppe Giulietti, que fué un verdadero magnate de la marina mercante de Italia en los tiempos en que prevalecía el socialismo, bajo los cargos de haberse incautado de treinta y dos millones de liras que eran propiedad de la federación de marineros.

También se pidió proceso de cinco cómplices de Giulietti y que se retiren los cargos hechos a otros cuatro.

Solamente se ha conseguido recobrar la cantidad de unos nueve millones del total que se había estafado.

CHINA

HUELGA GENERAL EN SHANGHAI.—

LONDRES. — Los dirigentes de las organizaciones obreras de Shanghai han declarado la huelga general. Aun cuando no es muy elevado el número de los obreros que respondieron al llamamiento, se teme que la huelga se extienda. La declaración de la huelga ha coincidido con la llegada a Shanghai de noticias, aun no confirmadas, según las cuales las tropas cantonesas habrían ocupado Nanking.

La posibilidad de esta nueva huelga fué considerada en la Cámara de los comunes, cuando el ministro de relaciones exteriores, Mr. Chamberlain, contestando a una interpelación, manifestó que, de acuerdo con las últimas informaciones recibidas de Shanghai, los agitadores habían dado muerte a varios capataces y obreros no plegados al movimiento, y que estos atentados aumentaban diariamente.

Añadió Mr. Chamberlain que la protección de dichos hombres estaba a cargo de las autoridades municipales, pues era poco deseable que las tropas británicas, enviadas allí con otro propósito, fueran utilizadas en dichos contiendas.

LA CAPTURA DEL VAPOR "PAMIAT LENINA".—

PEKIN. — La embajada de Rusia en esta capital, después de investigar la captura del vapor ruso "Pamiat Lenina" y el arresto de los enviados soviétistas, dirigió al ministro de relaciones exteriores una nota, por la que se amplía la de los servicios que las fuerzas militares chinas están prestando a los rusos "blancos".

Agrega que este estado de cosas no puede menos que perturbar las relaciones amistosas que existen entre Rusia y China.

La embajada renovó al mismo tiempo su solicitud de que se pusiera en seguida en libertad al buque y a las personas arrestadas.

RUMANIA

UN HOMENAJE A MUSSOLINI. — COSAS DE LACAYOS.—

VIENA. — Comunican de Bucarest que los diputados que responden a la política del gobierno presentaron una moción para que se erija en la ciudad de Kischinew, capital de la Besarabia, un monumento al presidente del consejo italiano, señor Mussolini y fi- de conmemorar la firma del tratado fabiorrumano, por el que Italia ratifica el tratado relativo a la anexión de Besarabia por Rumania.

Los mismos legisladores propusieron que se dé el nombre de Mussolini a una de las principales calles de Bucarest.

RUSIA

FANATISMO RELIGIOSO.— DESORDENES EN UN TEMPLO.—

MINSK. — Hubo en la catedral de San Pedro y San Pablo y en sus inmediaciones una violentísima colisión entre los partidarios de la iglesia viva y los de la antigua ortodoxa. Se desarrolló una verdadera batalla, que se prolongó durante varias horas, y en la que intervinieron principalmente clérigos y mujeres, y como armas, piedras y palos. Resultaron muchos heridos graves, entre ellos algunos clérigos, sin contar a los que sufrieron más o menos maltrechos del entrevero. Sólo la enérgica intervención de la policía logró calmar algo los ánimos.

Desde hace mucho las dos fracciones se hallan separadas por una enemistad mortal, y esa enemistad hizo crisis hoy, cuando los clérigos de la iglesia viva pretendieron celebrar la misa en la catedral. Mientras el obispo se dedicaba a rezar oraciones penetró en el templo un verdadero aluvd de ortodoxos, que se lanzó al ataque contra los no ortodoxos allí congregados. Asaltaron a los clérigos rivales en el presbiterio, gritando: "¡Mueran los anticristos! ¡Crucifiquelos!"

Los clérigos, asustados, dejaron caer los cálices y se refugiaron detrás del altar. Los demás fieles cerraron las puertas de la catedral y levantaron barricadas.

ESTADOS UNIDOS

EL CANAL DE NICARAGUA.—

NUEVA YORK. — El ministro de guerra, Mr. Dwight Davis, que se embarcará esta noche, en viaje de inspección al canal de Panamá, declaró hoy a los periodistas que los negocios realizados en el canal de Panamá son de tal magnitud en la actualidad que el gobierno de los Estados Unidos posiblemente se verá obligado a tomar las medidas necesarias para construir el presupuesto canal de Nicaragua, dentro de dos o tres años.

Mr. KING DESISTE DE ENTRAR EN HAITI.—

SANTO DOMINGO. — Entrevistado el senador King, manifestó que la delegación patriótica haitiana le había informado que se hallaban hechos todos los preparativos para el reebimiento que deseaba hacerle el pueblo de la capital de Haití, pero que el presidente Borno impartió órdenes para impedirle la entrada. Por su parte, el ministro de Haití en ésta entregó al senador King otra comunicación, en la que se le indica que debe abstenerse de seguir viaje a esa república.

Después de consultar con los jefes haitianos que representan a las sociedades patrióticas de aquel país, y en vista de un posible choque entre las fuerzas militares norteamericanas y la gendarmería, por una parte, y el pueblo haitiano por la otra, así como también la circunstancia de haberse puesto al descubierto la actual situación política y militar, y que la gendarmería apostada en la frontera haitiana ha sido reforzada para impedir su entrada desde San Domingo, el senador King resolvió no visitar Haití

C. PRO BLOQUEO A PICCARDO

¡Vd. fuma cigarrillos boicoteados, compañero! ¿En qué se funda Vd. para decir que lo ignoraba, después de deírselo tantas veces?

Pues son muchos los consejos de decirle que las nuevas marcas "Plus Ultra", Príncipe de Gales, "43", Reina Victoria, Cairo, La Epoca, Los Titanes, El Triunfo, Ideales, Sublime, Excelsior, La Cubana, Brasil, La Poupée, La Popular, Barrilete, Caras y Caretas, Sociales y todas las marcas del Trust están boicoteadas.

¿Lo ignora todavía?

El Comité Pro Bloqueo a Piccardo y Cía. y Cía A. de Tabacos.

BAKUNIN E L'INTERNAZIONALE IN ITALIA DAL 1864 AL 1872

Per Max Nettlau

Prefazione di Errico Malatesta

El periódico "Il Risveglio" de Ginebra, de L. Bertoni, se propone editar en breve esta nueva nueva obra de nuestro compañero Max Nettlau. El nombre del autor y la materia del libro hacen innecesario el reclame. Para facilitar su publicación, "Il Risveglio" solicita suscripciones por anticipado, comenzándose la impresión al recibir 500 suscripciones adelantadas.

La librería de LA PROTESTA recibe desde ya pedidos a esa obra, al precio de $ 1.20 por volúmen.

Se publicará en italiano.

También se pueden hacer los pedidos directamente a "Le Reveil", rue des Savoises, 6, Geneve (Suiza), al precio de 2.40 francos suizos por volumen.

EDITORIAL "LA PROTESTA"

"Fernand Pelloutier y el sindicalismo", por Max Nettlau.

Se acaba de poner en venta este folleto. Son 44 páginas de texto interesante, repletas de datos exactos sobre el malogrado creador del movimiento sindicalista en Francia, y sobre su obra.

Precio: $ 0.15 el ejemplar.

---

transporte de la víctima y a los criminales hasta la costa brasileña, y atribuye a un soldado brasileño, perteneciente al cuerpo de policía provisional, las funciones de "chauffeur" durante el transporte del coronel de Mello, agregando que éste confesó todos los detalles del crimen y hállase detenido en el cuartel federal de Santo Angelo.

No basta con descubrir las circunstancias en que fué muerto el coronel Mello y a los autores materiales de esa bárbara venganza. Ese crimen político fué ordenado por los adversarios políticos de la víctima, y los ejecutores tienen una mínima responsabilidad frente a los mandantes. Pero la justicia no irá tan lejos. El gobierno argentino se contentará con imponer una leve pena a los entregadores, y el brasileño limitará sus atribuciones a someter a proceso a los asesinos, siempre que otras influencias no impidan ahondar demasiado en esa tragedia de las luchas civiles del vecino país.

Aprendizaje fascista

La visita del aviador fascista De Pinedo dejó recuerdos en Buenos Aires. En las comilonas y recepciones tributadas en su honor por la colonia italiana — los almaceneros y salchicheros aspirantes al título de caballeros del trabajo — la alegría y el vino se desbordaron de tal manera que menudearon las patadas y los castañazos.

Pero el verdadero exponente del fascismo de importación estuvo en el aprendizaje fascista... de quedarse con lo ajeno. En eso hacen escuela los representantes del duce orate y truculento.

Se recordará que en una recepción en cierta sociedad italiana, en el entusiasmo que le produjo el contacto con De Pinedo, un concurrente exaltado perdió la cartera. Otro fascista la encontró en su bolsillo y la devolvió con los papeles inservibles, con un cheque incobrable y sin el dinero.

Ahora se da cuenta de otro caso de ratterismo, pero en vasta escala. Un diario italiano ofrece este ejemplo de honradez fascista:

"La empresa que alquiló el teatro Colisco — siguiendo pues por cabeza, previa provisión de ciento cincuenta resistentes mandíbulas — ha hecho el inventario de las vajillas empleadas en ese solemne acto de italianidad.

"La empresa, como se sabe, sirvió a setecientas cincuenta personas, cada una de las cuales disponía de su cubierto completo, vasos, servilletas, platos, etc.

"Hecho el inventario se verificó la falta de 125 cubiertos y 65 servilletas, que han desaparecido como un cualquier Buffarini frente a los padrinos del doctor Savino."

De 750 comensales, 125 eran rateros. ¿Es que no había más fascistas en la comilona del teatro Coliseo? Cualquiera se mete a servir banquetes a los súbditos de Mussolini. Para empezar se llevan los cubiertos y las servilletas. En otra oportunidad se llevarán hasta las mesas y las cucerolas.

MUNDO OBRERO

La resistencia a una ley

El gremio de obreros panaderos está de acuerdo con el trabajo diurno

A raíz de la reciente ley que establece el trabajo diurno en las panaderías, los obreros panaderos se aprestaron a defenderse y resistirse del amago reaccionario de los grandes capitalistas de la panificación, inspiradores de la legislación promulgada por los gobernantes que beneficia a la patronal y al Estado y que, de materializarse conforme a sus artículos — cosa muy difícil de que suceda — será un valladar que obstaculice la acción del sindicato y la lucha que sujete a las conveniencias burguesas las aspiraciones de los trabajadores, agremiados.

Conociendo los objetivos que la ley del trabajo diurno de las panaderías persigue, los obreros organizados, y hasta aquellos que confiaban candorosamente en su virtualidad, comprendieron que, para no ser víctimas de una mayor explotación de los patrones (y que dicho sea de paso nada pidieron a los gobernantes) decidieran en repetidas asambleas no tener presente la sanción oficial sobre el trabajo diurno y reafirmar el pliego de condiciones de la organización, que desde hace más de tres meses se está imponiendo a los patrones en forma parcial. La actitud de los obreros panaderos — que alguien pretendió hacer creer que eran o son partidarios de la ley — frente a la implantación del trabajo diurno en las "cuadras", es la de sostener, a todo evento las condiciones por ellos estipuladas. En las cláusulas del pliego de condiciones que motivó la declaración de la huelga parcial el 30 de octubre del pasado año y que aun subsiste, se destacan las referentes a la ración de harina por operario y el amasijo por cuadrilla en una sola y continuada tarea. Esas dos condiciones, puede decirse, son las de mayor trascendencia para el gremio y las que tendrán la virtud de poner una sólida valla a la explotación desenfrenada de los capitalistas, en estos momentos en que la ley les ampara más que nunca, (trás el pretexto de la abolición del trabajo nocturno.

Se ha dicho por ahí, con motivo de esta actitud del gremio, que los obreros panaderos son enemigos de trabajar de día. Tal especie es falsa, y los que tuvieron la oportunidad de concurrir a las asambleas realizadas habrán constatado que los trabajadores son los mejores defensores de esa modalidad y tal vez, los que verdaderamente anhelan el trabajo de día, en las mismas proporciones que no tienen en cuenta y son decididos adversarios de la ley. Ser enemigo de la legislación no quiere decir, de ninguna manera que los obreros sean partidarios del trabajo nocturno, como los socialistas y otras gentes pretenden hacer creer, haciendo confusionismo con el propósito de aturdir y entusiasmar a los obreros que no alcanzan a comprender lo que las leyes significan.

Por ejemplo, si se acepta la ley que entró en vigor a principios del mes en curso, que no establece rigurosamente la abolición del trabajo nocturno, los obreros serán forzados a trabajar de día y de noche. Lo que quiero decir que no solamente deberán trabajar de día, sino que también parte de la noche, cosa esta que significa una tarea abrumadora y una explotación tal que obliga a permanecer en las cuadras más de ocho horas.

Y si, como establece la ley, no podrán tener un horario que exceda de la jornada de ocho horas, los patrones aumentarán la tasa de harina, y un obrero desempeñará la labor que corresponde a 3 operarios, el pliego de condiciones no será tenido en cuenta por la patronal, y los resultados que obtendrá la organización serán desastrosos.

Por esas razones, entre otras muchas, los obreros deben hacer respetar el pliego de condiciones por encima del reglamento legal que favorece a los patronos. Caso contrario, la situación será peor para la totalidad del gremio, hoy envuelto en la maniobra capitalista y estatal.

Por otro lado, la ley del trabajo diurno está virtualmente fracasada, razón por la cual los trabajadores deben preocuparse preferentemente de imponer el pliego de condiciones de la organización en las panaderías que no están controladas por la sociedad de resistencia y tratar de organizar el mayor número posible de personales para conquistar por los propios recursos el trabajo definitivo de día.

Otras preocupaciones entretendrían al gremio inútilmente, desviándolo de sus naturales derroteros, que precisamente no son los de la legalidad. La resistencia a la ley que pretendió implantar el trabajo diurno, enseñará al proletariado que nunca hay que esperar nada del Estado. Cuando el gremio se abogue a la abolición del trabajo nocturno, serán los capitalistas los que se negarán a acceder a las exigencias de los obreros y el Estado se encargará de refrenar por todos los medios las justas aspiraciones de los que pretendan humanizar el trabajo de la panificación.

El afianzamiento de la organización está únicamente en la conquista de todas las cláusulas del pliego de condiciones, e imponiéndolo en las panaderías, la situación moral y material de los trabajadores panaderos será mejorada de tal forma que ni los mismos obreros que hoy están desorganizados dejarán de percibir sus beneficios. La consigna del gremio debe ser, pues, la implantación del pliego de condiciones en todas las panaderías, prosiguiendo con la huelga parcial hasta su total reconocimiento por los patrones.

O. Varios y C. pro "Tierra Libre"

TUCUMAN

CAMPAÑA DE AGITACION

Las instituciones del epígrafe, iniciando una activa campaña de agitación entre el proletariado tucumano, lazaron a la calle un vibrante manifiesto contra la reacción internacional y en solidaridad con las víctimas del capitalismo y del Estado, que, a título informativo y como aliciente, damos a publicidad.

Por encima de los convencionalismos sociales que convierten al hombre en ente abyecto y degradado, se levanta la voz de la conciencia, concitando a las huestes laboriosas a la lucha en defensa de sus derechos.

No es posible permanecer en silencio cuando a la reacción internacional que, desde un punto al otro del hemisferio, pretende sumergirnos en las obscuras noches del pasado se une la acción salvaje y vergonzosa de una policía inculta, cuyos procedimientos bestiales, para castigar a supuestos delincuentes, superan con creces a los empleados en los tiempos del tirano Rozas.

Para los que creían que la inquisición ha desaparecido y que la institución policial cumple una misión humana, exhibimos la catadura moral de los "sacerdotes" de delincuentes que operan en el "Santo Oficio" de Orden Social de Buenos Aires.

Pero no es nuestra intención combatir el efecto, olvidándonos de la causa, como es tampoco la venganza hacia Dante Bozzo y Santiago, por los pesos de la compañía de la nafta Energina ni hacia el sátrapa y prepotente Eduardo I. Santiago, autor de los "hábiles interrogatorios" y ordenador de las torturas de los obreros Angel Sastre y Castiñeira, la que nos guía en este grito de condenación.

De la misma manera que el tirano Rozas se hacía cómplice de los crímenes cometidos por los componentes de la "Sociedad Restauradora", el gobierno y los jueces que en pleno siglo veinte encumbran y toleran al frente de una institución que por ironía se denomina "guardadora del orden", a los verdugos Dante Buzzo e I. Santiago se identifican en espíritu y sentimientos con las bandas de asesinos que componían la agrupación que empleaba como distintivo una "mazorca".

En Bahía Blanca un atorrante de la fúnebre L. P. A., regentesda por un vago que responde al nombre de Manuel Carlés, asesina por la espalda a un activo compañero que trabajaba en la estiba, por haber demostrado tener dignidad, defendiendo la causa de los oprimidos.

¡Por nuestros derechos pisoteados, por la libertad de reunión y de palabra, hoy prohibida en la capital federal a los militantes de la F. O. R. A., por la eliminación de los vagos del "fascismo criollo" que encabeza el mulato Carlés, de los lugares de trabajo, por el crimen que la plutocracia yanqui quiere cometer en los compañeros Sacco y Vanzetti, por todas las víctimas del odio burgués.

La Sociedad de O. Varios y el Comité Pro Tierra Libre, llevarán a cabo una agitación popular.

¡Trabajadores! Contra los delincuentes capitaneados por Dante Buzzo y Eduardo I. Santiago, contra los asesinos de la Liga Patriótica Argentina, por la vida de Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, por todas las víctimas del régimen burgués, y en solidaridad con los compañeros de Bahía Blanca, en huelga de protesta por el asesinato del compañero Galván por un inspector de la L. P. A. (fascismo criollo), se impone la acción franca y decidida de todos los trabajadores.

O. Panaderos

CATAMARCA

AL GREMIO DE PANADEROS EN GENERAL Y A LOS TRABAJADORES TODOS.

Después de un período de desaliento y marasmo, nuevamente estamos de pie, defendiendo las ideas del enemigo común: el capital y el Estado. Como si fuera el preludio robusto y audaz de nuevas luchas, de nuevas esperanzas y de nuevas portentosas gestas reivindicadoras. Vanas han sido todas las artimañas puestas en juego por nuestros explotadores y vana será la "lista negra" con que, todos los días, hombres que altivamente saben defender sus derechos y por ser los más activos de nuestra organización.

La plaza burguesa, conocedora del resurgir de nuestro gremio, ve un peligro en la fuerza de nuestra organización y temerosa de que sea el Fin de sus explotadores, no dejan entrar a trabajar a los hombres que con valentía y dignidad defienden sus legítimos derechos.

No podemos concebir que los compañeros panaderos, que conocen los beneficios que reporta la organización obrera, tanto en el orden moral como material, permanezcan alejados del puesto que les corresponde como explotados.

Hoy, que la reacción más despiadada se ha desencadenado sobre las organizaciones obreras adheridas a la F. O. R. A. y a sus más activos militantes, consideramos una cobardía permanecer indiferentes en la lucha. En Buenos Aires fueron bárbaramente torturados dos camaradas en el departamento de la "primera del mundo", para arrancarles la confesión de un delito que no cometieron, y en Bahía Blanca fué cobardemente asesinado por la espalda el obrero Elías Galván, por un repugnante instrumento de la Liga Patriótica, nada menos que por pedir trabajo.

En Catamarca el pulpo panaderil tiene una "lista negra" con los nombres de los trabajadores a quienes no se les dará trabajo, para obligarnos a emigrar de aquí o de lo contrario someternos a trabajar en condiciones humillantes.

Si la mayoría de los panaderos se mantuviesen alejados de nuestra organización, nuestros explotadores seguirán el ejemplo de la panadería "La Barcelonesa"; no hay tasa de harina ni descanso, tampoco se les da el pan y se entra al trabajo a las 5 hasta las 19 horas, por un sueldo de 25 a 30 pesos mensuales, y en su mayoría los trabajadores son de 13 a 16 años de edad.

En otra oportunidad expondremos ampliamente las consecuencias funestas del trabajo bestial e inhumano de esos pobres muchachos que sufren lo indecible bajo las agrras de una de las más reaccionarias sanguijuelas de este pueblo. Esa sociedad, consecuente con sus métodos de lucha y finalidad social, invita a socios y no socios a las asambleas que tendrán lugar todos los días miércoles, a las 20 horas, en nuestro local, Maipú 889, para tratar asuntos de importancia.

¡A luchar, compañeros!

Si la burguesía se arma, se fortifica para perpetuarse, nosotros debemos redoblar nuestras actividades para contrarrestar su avance. Así trabajando para fortalecer nuestra organización sermos capaces de imponer el respeto que merecemos, y hasta tendremos la suficiente fuerza para establecer nuestra anhelada sociedad de justicia, amor y libertad.

LA COMISION.

O. Ladrilleros

Sección Norte)

A LOS TRABAJADORES LADRILLEROS—

A tí, obrero, que, infatigable, en perenne lucha con el trabajo, no consigues salir de la miseria que te rodea, te hacemos las siguientes reflexiones:

¿Es posible que trabajando toda tu vida no alcance el producto de tu trabajo para cubrir siquiera las necesidades más imprescindibles? ¿que permanezcas siempre pobre y esclavo, mientras que otros, que nunca trabajan, viven hartos y satisfechos, se ríen de tí y dedichas y se gozan de tus desgracias? ¿Es justo, es humano esto?

No, trabajador. Es necesario que despiertes del sueño castrador en que estás postrado y dirijas una mirada escrutadora en torno tuyo y contemples el sombrío cuadro que ante tu vista se presenta.

Seguramente estamos de que no han muerto en tí los bellos sentimientos de justicia y libertad, para que, cual mansa oveja, te dejes esquilar por los usurpadores del patrimonio común. Multiplica tus energías y abandona esa pasiva indiferencia; ocupa el puesto que como hombre te pertenece al lado de los que luchan sin tregua y sin descanso por el mismo nivel de igualdad, de fraternidad y de libertad para la hoy vejada humanidad. Abiertas para tí están, de par en par, las puertas de la sociedad y de la biblioteca para que tú, trabajador, los utilices para tu emancipación económica y espiritual.

¡Trabajador ladrillero: basta de tan to engaño y tanta mentira. El sindicato es el único organismo que te dice: mejorarás tu condición de esclavo si te unes con tus compañeros de trabajo y luchas por superarte; y sobre todo dejando de confiar en que éste o aquel partido te salve de tu estado desesperante, porque todos están cortados por el mismo patrón, desde el más conservador hasta el más rojo, sólo sapiran a prenderse de las ubres del presupuesto y masacrar al pueblo cuando éste reclama sus derechos pisoteados.

Para bien de los ladrilleros, la sociedad reorganiza sus seccionales en distintas partes y se prepara para la próxima e inevitable batalla contra todos los enemigos de arriba y de abajo.

¿No veis, compañeros, cómo reciben aumento los trabajadores cabecillas por el servicio prestado a los dueños de los hornos en la última huelga? Y vosotros que cinchais por la carreta, en recompensa de vuestra tración, pues os habéis dejado embaucar por los cuentos del cabecilla, os han rebajado cincuenta centavos y un peso por mil, sin protesta alguna, como mansas ovejas. ¿Qué habéis hecho de aquel coraje de los días en que los trabajadores conscientes estábamos en huelga para exigir más respeto y un jornal más decoroso para nuestros huesos, todos estropeados de trabajar 14 y 16 horas diarias?

Mientras nosotros llamos de una parte a otra, recorriendo los campamentos para parlamentar con los ladrilleros que trabajan, para convencerlos que debían dejar el trabajo, ya que a ellos este les beneficiaba tanto como a nosotros, vosotros, en cambio, tramábais complot contra los huelguistas, pidiéndole al patrón dinero para ir a comprar escopetas con el propósito de hacer frente a vuestros mismos compañeros, pues debías crédito a lo que decía el cabecilla de nosotros: que éramos una punta de alarmantes que no queríamos trabajar. De modo que los corajudos que se armaron para matar a los compañeros que buscaban el bienestar de todos los ladrilleros nos confundieron con los enemigos del pueblo y solicitaron armas para darnos caza, y hoy cuando el patrón les entrega 0.50 centavos por mil, y a otros un peso, en combinación con los cabecillas, estos cabardes no son capaces de esgrimir las armas contra éstos y aquél. ¿Qué van a hacer estos cobardes, si tienen menos sangre que una mosca!

A todos los trabajadores del ladrillo los invitamos para el domingo 20, a las 14 horas, a la asamblea que se llevará a cabo en Villa Martelli, calle General Lagrida y Estados Unidos, al lado del café de Juan de Lapiane, para tratar el siguiente orden del día:

1.o — Reorganización de la seccional.
2.o — Nombramiento de la comisión.
3.o — Nombramiento del cobrador.
4.o — Qué actitud debemos adoptar contra los patrones de los hornos que rebajaron los precios en el corte y la contrata?
5.o — Asuntos varios.

Compañeros, el domingo 20, a las 14 horas, os esperamos a todos, pues hay que tratar asuntos de suma importancia.

LA COMISION

F. O. R. A.

ADHESION.—

S. O. COCINEROS, MOZOS Y ANEXOS

(Jujuy)

Compañero secretario de la F. O. R. Argentina, salud!

Por la presente comunicamos a ese Consejo y por su intermedio al proletariado adherido, que este Sindicato, que se encuadra autónomo, a raíz de no haber aceptado lo resuelto en la asamblea regional de delegados de los días 30 de agosto al 3 de septiembre de 1924, ha resuelto dicha medida, y en asamblea efectuada el día 10 del corriente ha resuelto volver de nuevo a formar parte de esa institución por entender que es la única que interpreta fielmente las aspiraciones del proletariado organizado, y sustenta los más nobles ideales de superación social.

Sin otro motivo y esperando que se nos abran las puertas que en mala hora hemos abandonado, los saludamos fraternalmente por la Comisión y por el gremio. — El secretario general.

EL CONSEJO FEDERAL

F. O. Local Bonaerense

Reunión extraordinaria.—

Abocado el Consejo Local, a resolver una cuestión impostergable y apremiante que afecta seriamente a diversos gremios adheridos a la F. O. Local Bonaerense, ha creído de su deber, provocar una reunión de carácter extraordinario para solvesntarla, interviniendo en la solución de la misma todas las entidades federadas.

Por la premura que el caso requiere, esta reunión se efectuará el sábado 26, a las 20 horas, en la secretaría de la Federación: B. Mitre 3270. Quedan invitadas a concurrir, además, delegaciones de la A. A. Arte y Natura y C. O. C. de Boca y Barracas. Las comisiones de los gremios adheridos deben destacar un delegado de su seno para la fecha señalada.

El motivo que induce al Consejo Local a proceder de la manera que lo hace será expresado verbalmente en la referida reunión.

EL CONSEJO LOCAL

Metalúrgicos U.

LA HUELGA EN LA OVERLAND

El conflicto que nuestra organización conjuntamente con la Unión Chauffeurs sostiene a la firma Hampton, Watson y Cía., representantes de los automóviles Overland y otros, no obstante su prolongación marcha inequívocamente en favor del personal huelguista. Muchos hechos al parecer insignificantes nos demuestran que la derrota de los recalcitrantes explotadores, coronará los esfuerzos y sacrificios de este comité de huelga que, incansablemente, sostiene en pie la refiida lucha por imponer el control de la organización (motivo del conflicto) en los talleres de los automóviles Overland.

A título informativo para el proletariado consciente, damos a publicidad que los talleres Overland están ubicados en la calle Benito Pérez Galdós 142 (Beca).

EL COMITE DE HUELGA

A. R. de V. Crespo

Compañeros, me ha llamado la atención la forma apática en que viene este Ateneo realizando la propaganda, y digo esto porque veo, no sin dolor, que, desde hace varias reuniones que los compañeros, al igual que los trabajadores del barrio, hacen al Ateneo el vacío más grande que pueden hacerle. El barrio, porque es sencillamente ajeno a nuestras cosas, no quiere escuchar razones. Es pasible. Pero vosotros, compañeros, es de extrañar. No es esto únicamente lo que me induce a tomar la pluma, sino esto otro que, aparte de todo esto, de abandonaros a la propaganda, que por temor os negáis a salir a pegar carteles murales, como por ejemplo los de la Bonaerense (Bajo el imperio del machete). No obstante esto, llegáis al Ateneo una vez cada quince días y venís porque recordáis que tenéis un deber moral que cumplir. Como digo, venís y comenzáis a quejaros que un acto fracasa. Hacéis las veces de crítico y aun peor: de escépticos. Vienen quejas, críticas; que un compañero espera del otro para la propaganda, y no pensáis, que ante nuestra crítica no hacéis más que un sabotaje a las ideas y desmoralizáis a los cuatro compañeros que permaneceen aun con voluntad de trabajar.

El martes 8, habiendo el asunto del Comité Pro Presos que tratar, nos reunimos 7 compañeros. Este asunto, como véis, de capital importancia, quedó, por el reducido número de compañeros, postergado. ¿Esto es hecho, compañeros? Si es que en verdad existe un poco de sensibilidad y otro poco de amor a nuestra idea, os pido que concurráis con más frecuencia al Ateneo, que dejéis de re-

Antecedentes del proceso de Plymouth

La veridica historia de Vanzetti

En la Legislatura de Massachussetts se presentó un proyecto de ley por el que se ofrecía una crecida suma de dinero por la aprehensión, arresto y convicción de los asaltantes y asesinos de Braintree. Más tarde se nos dijo que no se podía hallar ninguna prueba de que se hubiera instituido semejante premio. Pero nosotros mantenemos nuestro aserto de que había muchos premios de diferentes naturaleza. También la Slater y Merrill Shoe Company of Braintree y la Bridgewater Shoe Co. instituyeron premios con el mismo objeto.

La institución de estos premios contribuyeron en gran parte a que se nos declarara culpables. Todo nuestro caso, así como cada uno de sus detalles, indica que, después de la postura de esos premios, todos se interesaron en nuestra convicción: el populacho, la policía, la parte acusadora, el Estado y la plutocracia, todos ellos. La institución de un premio para el arresto de una persona que es conocida, sin que haya duda alguna al respecto, como autor del crimen o crímenes, puede ser un acto muy triste, pero no puede implicar a un inocente por el simple hecho de que los culpables son conocidos. Pero la institución de una crecida cantidad de dinero como premio por la aprehensión, arresto y convicción de autores desconocidos puede llevar a la condena de personas inocentes. Y la convicción de gente inocente se hace más posible, más aun, tan-

Esa condición de las cosas y de las pertos más probable cuanto más interesados en obtenerla estén los grupos dirigentes, puesto que la época histórica anormal y el medio social corrompido lo permiten. Somas cres transacciones ilícitas y grandes injusticias; y también conduce a que algunos pagan servicios solicitados, que otros sirvan por una paga y que otros sirvan por una paga y que otros, en fin, se vean engañados en su acción y en su juicio. La codicia o la necesidad de ese dinero instituido puede inducir a un individuo del populacho o a un desheredado cualquiera a cooperar en la convicción para obtener el premio. Por abuso de su autoridad y poder la policía, la parte acusadora y la plutocracia pueden, por intimidación, coerción o corrupción, por amenaza, castigo o por el ofrecimiento de favores, protección o empleo, compeler o inducir a algunos criminales habituales procesados o procesables y a otros desdichados codiciosos o necesitados a hacer perjurio contra un acusado culpable o inocente. Esto ha pasado en nuestro caso. Irresponsables morales y defectuosos mentales, rameras y pervertidos, y gentes venales de toda clase y condición hicieron perjurio contra nosotros y fueron creídos por dos jurados populares. Esto está ahora irrefutablemente probado.

El hecho de que yo fuera un trabajador, viviendo en una comunidad de italianos y que el día hora y momento del crimen estuviera entre ellos entregándoles un pedido previamente hecho, de agujas y peces, este hecho, repito, pesó mucho en contra mía en el proceso de Plymouth. Porque esto llevó a los testigos italianos a los estrados de la justicia a testificar en mi favor los jurados americanos, abogados de odio y de prejuicios raciales, religiosos, políticos y económicos contra los italianos y los radicales, trabajados por un astuto fiscal, manejados por el juez y ayudados por el abogado de la defensa, no pudieron creer y no creyeron a los testigos más verídicos.

Webster Thayer, el juez que presidió nuestros dos procesos, es un fanático, poseído por la idea de llegar a ser juez de la Corte Suprema del Estado. Como fanático y razonable no es un enemigo natural de los libertarios. Como aspirante a un sitial de la Suprema Corte, previó en nuestro caso y en nuestra convicción una buena oportunidad para alcanzar su fin. De modo que Webster Thayer solicitó la instrucción de nuestro caso. Esto explica su conducta hasta y feroz en contra de nosotros. Por sólo su solicitud no llegaría a ser cand dato a la Suprema Corte. Se nos ha dicho que el juez Thayer estaba, y todavía está convencido de nuestra culpabilidad. Por supuesto que no podía expresarse de otro modo — pero puede ser cierto. También se nos dijo: "¿Cómo sabe usted que el juez Thayer quiere llegar a ser juez de la Suprema Corte del Estado? ¿Y que quiere verlo a usted convicto y colgado? Bien, cada juez quiere hacer méritos para el puesto de la Suprema: esto es lo mismo que preguntarle a una mujer asaltada: ¿Cómo sabe usted que ese hombre quería violentarla? Tal vez pensó en pegarle, creyendo que usted lo merecía.

Frederick Katzmann, procurador del distrito en nuestros dos procesos, tenía las mismas razones y propósitos que Webster Thayer para declararnos convictos y confesos. Su ambición consistía en llegar a ser procurador general. Le que ha hecho contra nosotros habla por sí mismo y retrata a Katzmann mejor que todas las frases.

En la época de nuestro arresto, la reacción había deportado o dispersado ya, de un modo u otro, a la mayor parte de los camaradas experimentados y conocedores, especialmente de este Estado, de manera que la enorme tarea de nuestra defensa tuvo que ser confiada a camaradas y amigos que eran, más o menos, inexpertos en los procedimientos y manejos legales, de la policía de los tribunales y del pueblo americano. Nosotros mismos éramos aún más ignorantes de tales cosas. De modo que inevitablemente tuvieron lugar numerosos y graves errores que neutralizaron enormemente la agitación y protesta mundial que se hacía en nuestra ayuda por la mejor parte de la humanidad. Además, por nuestra ignorancia de los hombres y las cosas, en calidad de defensores nombramos a traidores, y deslealtas obligados que voluntaria o involuntariamente arruinaron nuestra causa. De este modo se gastó una buena parte del dinero recolectado por nuestra defensa por la solidaridad del pueblo que hábita este país y la tarea del abogado, que estaba y está trabajando honestamente en nuestra ayuda, se hizo extremadamente difícultoso.

La retención de Mr. Jhon Vahey como abogado para la defensa en el proceso de Plymouth fué el más grande de nuestros errores. Nos traicionó. Se me ha dicho que acusar a un abogado de traición a su cliente es el peor cargo que se le puede hacer, pero todo se puede pasar por alto como ser su comportamiento negligente en el trabajo encomendado a su especialidad, pero no es la traición. Quiero sólo contestar que ser traicionado y enviado a la ruina es mucho peor que acusar a un abogado de traición. Cómo nos traicionó lo diré más adelante. Aquí solo deseo presentar algunos de los motivos que lo indujeron a ello.

Por contrato entre mis amigos y Mr. Vahey se convino en pagarle en concepto de honorarios una cierta suma especificada, sin tener en cuenta el resultado del proceso. Por este simple hecho ya no tenía ningún interés en ganar o en perder el caso. Como abogado tenía más interés en perder, lo que significaría la continuación, la apelación por un nuevo proceso, etc., lo cual le daría más dinero para él. Su hermano, que vive en Boston, tiene una gran reputación y desde el comienzo nuestro abogado defensor nos previno: "Si pierdo el primero llamaremos a mi hermano para que él se encargue del caso". Webster Thayer, Katzmann y Vahey son muy buenos amigos, todos de la misma calaña y son: al mismo tiempo servientes de la Plymouth Cordage Company. Durante el proceso de Dedham, Vahey y Katzmann se establecieron juntos en un estudio de abogados.

Cuando fuimos arrestados e interrogados, dijimos una serie de mentiras. Este hecho fué avesamente esgrimido contra nosotros, tanto por el procurador del distrito como por el juez, como prueba de que éramos conscientes de nuestra culpa. La tesis del abogado de la defensa cubo explicar nuestra temor adueciendo nuestra condición de adherentes a ideas avanzadas, diciendo que teníamos el castigo por la actividad radical que desarrollábamos y que conocíamos las brutalidades, las sentencias monstruosas y los asesinatos cometidos con muchos radicales por ser tales. Para invalidar estas tesis el juez Thayer dijo: "Han mentido porque eran conscientes de su culpabilidad; aseguran que estaban asustados por ser radicales, pero como radicales sólo caían bajo la acción de la deportación y no podían ser muertos, porque ya que pensaban irse a Italia". (Citado de memoria). Thayer se esforzó por invertir, falsificar y engrivecer las pruebas con el propósito de enviarnos a la silla eléctrica, y obtener así el sitial que anhelaba. Ya es hora de responderle. Es verdad que Sacco estaba preparado para irse a Italia y yo pensaba ir el próximo invierno, después de la estación de la pesca. Queríamos ir a Italia, pero no ser deportados. Aborrecemos la deportación como una violación del derecho individual y como un insulto a la dignidad humana. También la hemos sufrido nosotros hubiera privado de la posibilidad de regresar a este país, para cuyo progreso hemos dado el vigor de nuestra juventud, la sangre de nuestras venas y al que estamos vinculados por el amor y la amistad. Es una vergonzosa mentira la de que nosotros, como desheredados, como anarquistas, como revolucionarios, temíamos solamente la deportación cuando de fuimos arrestados. Precisamente el día de nuestro arresto leímos en un diario que el día anterior nuestro camarada Salsado fué lanzado por una ventana del 11.o piso del edificio de Park Row en Nueva York, estrellándose la en la calzada: había sido llevado allí legalmente.

(Continuará).

presentar el papel de escépticos y críticos, etc.

Compañeros, abandonad la pachorra que os está sumiendo más y más en la haraganería. Debéis, por propia dignidad, ser más consecuentes para con las ideas.

JOSE

Salvemos a Sacco y Vanzetti

El ímpetu salvaje y criminal con que los dueños y señores del mundo arremeten contra los hijos del trabajo, va siendo día a día más siniestro y desvergonzado.

"Norteamérica", el país del oro y la democracia, se presenta en el escenario del crimen y arrancándose la careta, con la cual pretendía ocultar sus lacras morales y su instinto criminal, aparece en toda su magnitud. La sed de sangre y de exterminio que caracterizó siempre a los yanquis ya a ser saciada con las vidas de dos hombres que han cometido el terrible, el imperdonable delito de poseer un cerebro iluminado y un corazón digno de ser imitado hasta por sus propios adversarios.

Nada les importa la vida de dos hombres. ¿Qué son dos vidas menos en el país donde se arrebataron tantas y tan bellas vidas, como la de los mártires de Chicago y los sacrificados de todos los días?

¡Nada, absolutamente nada! El crimen, el asesinato es su alimento y el que quiera protestar que proteste, pero que no se descuide, porque de lo contrario tendría que pagar con la vida, el hacer oír la voz de protesta contra el "rey" de la democracia norteamericana.

La humanidad está borracha y los burócratas no saben de vergüenza ni de pudor. Dejad, dejad que la sangre alfombre los cinco continentes y que los refinados guitavidas funcionen, que la humanidad entera naufrague en un mar de lodo.

Pero no, hay una pequeña parte de seres que no se han envenenado con el odio y que han de levantar su voz airada para anatematizar a los verdugos y a los jueces que tan canibalescamente quieren llevar a la silla eléctrica a dos hombres abnegados, que supieron luchar contra todas las tiranías y que en ello ven los verdugos un delito. ¡Trabajadores del músculo y del cerebro!, apresuraos antes que sea demasiado tarde.

Salvad, salvemos a Sacco y a Vanzetti. La vida de ellos está pendiente de un hilo y la espada de Damocles está próxima a cortarlo, si el brazo potente de los hombres dignos no se aproxima y toma con su mano la del verdugo. Estas dos vidas pertenecen al pueblo y él es quien tiene el deber moral de defenderlas, y arrebatarlas de las garras sanguinarias del verdugo.

Si el mundo intelectual y trabajador consiente que se consume este bárbaro crimen, tendremos que negarnos como seres pensantes y declarar francamente que somos engranajes inconscientes de la gran máquina del sistema actual.

Como humanos primero y como hombres de ideas después, devolvamos la libertad a los dos compañeros víctimas del odio capitalista, y sino: como autómatas insensibles al dolor ajeno, abandonémonos en el fango de la podredumbre actual, y que los tiranos guíen los destinos de los pueblos esclavizados.

Norberto CASAGNE
Ingeniero White.

Mozos y Anexos

NUESTROS CONFLICTOS.—

CAFE SPORTMAN, RIOJA 1976.—

El conflicto que desde hace varios meses esta entidad tenía pendiente con dicha casa, ha tenido un epílogo satisfactorio para el personal en huelga en particular y para los componentes de esta sociedad en general. Rodríguez y Fernández, iniciadores del conflicto por haber desconocido un pliego de condiciones que tiempo ha habían firmado, no pudieron seguir adelante con el negocio, debido a los efectos del boycot. Sucediéronle otros dos burgueses (pijotes remitidos como los anteriores) y no menos explotadores que ellos también.

La satisfacción que sentimos no es por el hecho de que los dueños del café hayan arreglado con esta Sociedad, sino que sucedió lo inevitable: el boicot produjo su efecto, y es así como en estos días pudimos presenciar cómo remataban públicamente la mercadería y útiles correspondientes a dicho establecimiento.

CAFE BOEDO, CALLE BOEDO 801.—

En esta casa, desde que se inició el conflicto, motivado por haber atropellado su dueño a uno de los empleados e intentar robarles en las fichas a los demás, se observa un vacío imponente de una casa de tal índole: más que un café semejase a un cementerio por el silencio que allí reina.

Las perspectivas de triunfo son halagüeñas, y si no arregla con esta Sociedad no tardará mucho tiempo en seguir el mismo camino que el arriba citado.

Del público del barrio esperamos que siga prestando la solidaridad, absteniéndose de concurrir a ese café, como hasta la fecha, y el triunfo no se hará esperar.

LA COMISION

C. Pro Presos y Deportados

CIRCULAR A LOS GREMIOS Y AGRUPACIONES.—

Este comité invita a esa entidad a concurrir a la asamblea extraordinaria de delegados que, cumpliendo un acuerdo en este sentido expresado por la última reunión local de delegados, se realizará el domingo 20 del corriente, a las 8.30 horas, en Bartolomé Mitre 3270 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Atención a los presos.
2) Asuntos varios.

El comité, al plantear a las instituciones el primer punto del orden del día, lo hace a fin de que en dicha reunión se establezca una norma que determine en lo sucesivo cuál ha de ser su actitud frente a los que, perteneciendo a sectores que se singularizan por su acción hostil a la F. O. R. A. y LA PROTESTA, caen bajo la sanción de la justicia histórica.

¿Ha de seguir como hasta aquí sosteniendo una actitud negativa o, por el contrario, ha de ser nuestra ayuda amplia para con todas las víctimas del sistema capitalista-estatal?

El comité tiene conciencia plena de la importancia de este punto y de los acuerdos que sobre él se tomen, ya que afecta la raíz misma en que se funda la existencia de esta institución solidaria.

Es por ello que invita a las instituciones a discutir con amplitud de miras esta cuestión delicada, para que la forma en que ella se solucione sea el reflejo fiel del sentir colectivo, e interprete lo que la solidaridad anarquista debe de representar en la lucha contra el mundo del privilegio. Los delegados deben concurrir con carácter imperativo.

Saludos fraternales.

Por el C. P. Presos

EL SECRETARIO

NOTA — Sirva el presente como comunicado de invitación a los gremios y agrupaciones que no hayan recibido circular.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

CONDUCTORES DE CARROS
(Autónomo)

Compañeros: En la última asamblea realizada por nuestro gremio, se acordó dejar para una asamblea que se llamará a la brevedad posible, el tratar uno de los puntos más importantes que figuraban en el orden del día, que eran los conflictos pendientes que sostiene nuestra sociedad con determinados troperos.

Y bien, compañeros; de acuerdo con esta resolución, se invita al gremio en general a la asamblea que se realizará el sábado 19, a las 21 horas, en el local Salta 1185, entre San Juan y Humberto 1o., para tratar el siguiente orden del día:

Conflictos pendientes — Reorganización del gremio.

LA COMISION

TROPAS EN CONFLICTO.—

I. Mascarenhas, M. Britos, S. Ruz, "El Tropezón", M. Dangilade, A. Mielli, D. Mateu y Hnos., "El Cardito", L. Dassoye, F. Spinelli, M. Iglesias, F. Britos, B. Pereyro, Gmo. Padilla, B. Garabal, I. Pereyro, D. Negri, La Condal, La Herradura, Carros-tanques La Aurora y la Energina.

COMITE DE RELACIONES PRO REORGANIZACION PROVINCIAL.—
SANTA FE

Este Comité invita a todos sus miembros y compañeros de afinidad a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el domingo 20, a las 16 horas, en el local de costumbre, para tratar la siguiente orden del día:

Campaña pro sostenimiento de los simpleres — "Centralización" de la propaganda, o concentración de esfuerzos para una mayor eficiencia de nuestras actividades proselitistas? — Cuestión gira — Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos que ningún compañero que se precie de tal deje de concurrir a esta reunión.

EL COMITE

PINTORES UNIDOS

REUNION EXTRAORDINARIA.—

La comisión de esta organización llama con urgencia a sus componentes y obreros del ramo, a la reunión extraordinaria que se realizará el domingo 20, a la 9 horas, en el local B. Mitre 3270. En esta reunión se tratará la circular del Comité Pro Presos y Deportados y la situación del local en el que está instalada nuestra secretaría. Por ser improrrogables las cuestiones demandamos asistencia y puntualidad a los camaradas.

LA COMISION

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO

Invitamos a todos los obreros de las ruedas que trabajan por la casa Veterinelos a la casa central, a la asamblea que se relizará el martes 22, a las 18 horas, en Boedo 1870.

Esta reunión fué pedida por algunos obreros de varias ruedas, por haber importantes asuntos que tratar y por lo tanto deben concurrir todos para solucionar pronto las dificultades existentes.

LA COMISION

MOZOS Y ANEXOS DE LA CAPITAL

Los miembros de la Comisión Administrativa, compañeros de afinidad y todos los compañeros que se interesen por la organización, quedan invitados a la reunión que tendrá lugar el martes 22, a las 15 horas, en Paraná 134, donde se tratarán asuntos que requieren pronta y acertada solución.

EL SECRETARIO

"A. ANARQUISTA . . . ?"
(Jujuy)

Por las presentes líneas invito a todos los compañeros anarquistas y simpatizantes que estén de acuerdo con la orientación de la F. O. R. A. y LA PROTESTA a una reunión que se efectuará el lunes 21, a las 21 horas, en el local Salvador Pérez 139, a objeto de constituir una agrupación por medio de la cual podamos relacionarnos y tratar los asuntos de la propaganda que a los militantes de verdad atañe resolver. Los compañeros que sientan ansias de levantar la organización obrera, los que no midan su actividad por metros, ni pongan límites en su acción en el terreno de la lucha, no deben de faltar a este llamado.

Teófilo M. GUTIERREZ

O. LADRILLEROS Y ANEXOS
(Quilmes)

Se cita a los obreros ladrilleros a la asamblea que se realizará el domingo 20, a las 14 horas, en nuestro local, Olavarría 199, a fin de tratar una importante orden del día.

LA COMISION

ATENEO OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

Para el miércoles 23, a las 21 horas, en el local B. Mitre 3270, se cita a todos los compañeros y compañeras apuntados para el coro y a todos los que quieran formar parte del mismo. Se empezará a ensayar "Primero de Mayo", letra de Pedro Gori, música del coro de los esclavos de la ópera "Nebuco", del maestro Verdi.

El himno "Primero de Mayo" se encuentra en el cancionero revolucionario "Hijos del Pueblo", editado por LA PROTESTA.

Los camaradas deben adquirirlo y estudiar la letra, a fin de iniciar los ensayos.

Particularmente el camarada Luis Bianchi no falte a esta cita.

EL SECRETARIO

VARIAS

RENOVACION
Avellaneda

A LOS POSEEDORES DE NUESTRA RIFA.—

Comunicamos a los compañeros que tienen en su poder talonarios de la rifa que esta agrupación tiene en circulación, y que debe jugarse por el último sorteo de marzo de la Lotería Nacional, que deben activar en lo posible la venta de la misma, y remitirnos los números no vendidos antes del 20 o 24 del corriente, a fin de hacer el cómputo antes del sorteo.

Asimismo hacemos saber que aquellos números que no nos lleguen de vuelta antes de la fecha indicada, se considerarán vendidos. En consecuencia, para evitar trastornos, esperamos que los compañeros darán cumplimiento a esta indicación.

LA ADMINISTRACION

AGRUPACION ARTISTICA "ARTE Y NATURA"

Habiéndose extraviado un talonario de entradas de la función que a beneficio de LA PROTESTA organizara esta institución, se recomienda a los compañeros que adquieran entradas de los talonarios ya en circulación, que se fijen en que dichas entradas no correspondan al talonario extraviado, o sean las boletas comprendidas entre el número 1201 al 1225.

En esta forma se evitará beneficiar a individuos inescrupulosos, si los hubiere.

EL TESORERO

ATENEO OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

Comunicamos a los compañeros y centros culturales que deseen adquirir el almanaque de la Novela Ideal, recién llegado, en cantidad, pueden solicitarlo por carta o personalmente a David H. Torres, México 1520.

Precio del ejemplar: 50 centavos. Para el interior deben agregar 0.10 para franqueo. Compañeros: el Ateneo está interesado en instalar una biblioteca libertaria y espera vuestra cooperación.

EL ATENEO

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

Esta organización continúa el conflicto en la casa Domingo Fernández. Recomendamos a los compañeros que no vayan a trabajar hasta tanto la asamblea tome una resolución sobre este conflicto.

LA COMISION

O. PRESOS Y DEPORTADOS
Bahía Blanca

A LOS GRUPOS AFINES Y AL PROLETARIADO EN GENERAL.—

Este comité se ve en la necesidad de recurrir a la solidaridad de los anarquistas, debido al reciente movimiento sostenido por la Federación O. Local de ésta, y al que todavía sostienen los obreros estibadores. Debido también a las arbitrariedades de la policía que, para obedecer órdenes de la Liga, con Carmelotti a la cabeza, no pasa día sin detener algún compañero, se quedó exhausto de fondos, y por lo tanto imposibilitado de llevar sus funciones ni aún las más insignificantes, por lo que recomendamos a aquellos que se encuentren en condiciones de poder ayudar, lo hagan a la brevedad posible, para aliviar en parte a los que tienen la desgracia de caer en las garras de los "fascistas argentinos".

EL COMITE

Correspondencia a José Falce. Valores y giros a Andrés Pardal, 11 de Abril 278.

GRUPO PARA LA PROPAGANDA INTERNACIONAL

Pedimos a los compañeros e instituciones que tomen nota del pedido de material que apotamos a continuación:

"La Revista Internacional", números 5 y 6: Organización Obrera (FORA) número 1 y 2: Patagonia, íd.

Suplementos de LA PROTESTA número 50 — 51 — 52 — 53 — 57 — 58 — 62 — 63 — 64 — 81 — 85 — 106 — 110. Todo este material es pedido del interior y exterior, algunos de ellos es para hacer más llevadera la vida de la prisión.

Así es que el que quiera y pueda, que se desprenda de ese material y lo remita al Grupo: Agüero 390.

EL GRUPO

S. OFICIOS VARIOS
(Necochea)

ACTOS A REALIZARSE.—

Sábado 19: velada, por el cuadro artístico "Amor y Cultura", y conferencia por un delegado de la F. O. Provincial.

Domingo 20: mitin pro Sacco y Vanzetti, en el Boulevard Alsina, a las 17.30 horas.

Martes 22: conferencia pública, idem, a las 18 horas.

Miércoles 23: conferencia en Quequén, a las 18 horas.

Jueves 24, conferencia en Necochea, a las 18 horas, frente a la confitería "La Perla".

En dichos actos hablará un delegado de la F. O. Provincial y compañeros de la localidad.

Pedimos propaganda a los afines de la F. O. R. A. y LA PROTESTA, para repartirla. A la F. O. Local Bonaerense pedimos nos envíe 200 folletos pro Sacco y Vanzetti.

F. Machado, calle Artes 752.

LA COMISION

AGRUPACION C. ANARQUISTA
(Belgrano)

Esta entidad invita a los trabajadores de los radios de Belgrano, Saavedra, Florida y Villa Martelli, a concurrir a la conferencia que se efectuará el sábado 19, a las 21 horas, en el local de la Biblioteca P. "C. Libertaria", calle Mar Chiquita 4585, Villa Urquiza.

Se recomienda a los componentes y simpatizantes de esta agrupación que concurran antes de la hora indicada para la conferencia, por haber asuntos urgentes y de importancia para tratar.

EL SECRETARIO

S. de O. VARIOS y C. PRO TIERRA LIBRE TUCUMAN

Gran mitin de protesta contra el crimen legalizado y perpetuado por Dante Buzzo y Eduardo L. Santiago, jefes de "Orden Social" y autores de los "hábiles interrogatorios", por la libertad de reunión y de palabra, prohibidas en la capital federal a los militantes de la F. O. Regional Argentina.

Contra los asesinos de la Liga Patriótica y de la A. Nacional del Trabajo. Por la libertad de Sacco y Vanetti y en solidaridad con los compañeros de Bahía Blanca, actualmente en huelga de protesta por el asesinato del compañero E. Galván, cobardemente asesinado por la espalda por un sátrapa que responde a Mansilla, digno émulo del mulato Carlés.

El domingo 20, a las 18 horas, en la plaza Independencia.

LAS DOS INSTITUCIONES

AVISOS

Pongo en conocimiento de compañeros e instituciones que me eximo propaganda, se abstenga de hacerlo por ahora.

José PARDO

Bahía Blanca.

A los compañeros que mantienen correspondencia con el suscripto, ese lo suscribo, háganlo al "Pueblo Alberdi", Río Cuarto.

Antes era Pringles entre San Lorenzo y French.

Angel C. HERRERA

A las organización y camaradas que mantienen correspondencia conmigo, suspendanla hasta nuevo aviso, por tener que ausentarme de ésta.

Ramón AGUERO

Catamarca.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

CENTRO DE E. SOCIALES Y CULTURA INTEGRAL
SAN MARTIN

Se invita al pueblo y en particular a los trabajadores de esta zona, a la conferencia que se realizará el domingo 20, a las 17.30 horas, en la plaza San Martín, donde varios oradores hablarán sobre la conquista de las seis horas, la reacción internacional y sobre los atropellos que la policía de la capital comete con los trabajadores y con nuestras organizaciones. Oradores: J. M. Acha y E. Latelaro.

EL CENTRO

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA LIBERTARIA
(Villa Urquiza)

Conferencia pública, organizada por esta Biblioteca, que se efectuará el sábado 19, a las 21 horas, en su local, calle Mar Chiquita 4585. Quedan invitadas todas las personas de ambos sexos, de Villa Urquiza y sus alrededores.

LA COMISION

O. LADRILLEROS Y ANEXOS QUILMES

Función y conferencia a realizarse el sábado 19, a las 20.30 horas, en el teatro "C. Colombo", a total beneficio de la "Biblioteca Libre Acuerdo".

Programa: Himnos revolucionarios por la orquesta. — Monólogo cómico recitado por el compañero R. Figueira, titulado "El atentado". — Conferencia por un compañero sobre un importante tema. — El cuadro filodramático del Ateneo C. de Boca y Barracas, pondrá en escena el drama en tres actos de J. de Maturana: "La Flor del Trigo." . . . .

Entrada general, pesos 1. — Niños no pagan.

LA COMISION

OBREROS LADRILLEROS LA PLATA

..Se convoca al gremio en general a la conferencia que tendrá lugar el domingo 20, a las 15 horas, en el almacén "Las Quintas", calle 32 y 37, donde concurrirá un compañero delegado de la F. O. R. A., el cual hablará sobre el bárbaro crimen que se pretende cometer con nuestros hermanos Sacco y Vanzetti, sobre los cuales pesa la sentencia de muerte, para satisfacción de la plutocracia yanqui. Además hablará sobre la reacción internacional y otros tópicos de actualidad. . .

LA COMISION

COMITE PRO LOCAL BARTOLOME MITRE 3270

Función y conferencia, el domingo 20, a las 15 horas, organizada por el Comité y a su total beneficio.

Programa: 1o. El cuadro filodramático del Ateneo C. de Boca y Barracas llevará a escena el drama de tesis social en tres actos, de J. de Maturana, titulado: "La Flor del Trigo".

2o. Conferencia sobre un tópico de interés por el camarada B. Aladino.

Los entractos serán amenizados por una orquesta.

Entrada voluntaria.

Compañeros: Con esta función comenzamos la serie de matinée que se realizarán todos los domingos, en la temporada invernal, en el local B. Mitre 3270, cuyos beneficios se destinarán a su sostenimiento.

Las recomendaciones para los anarquistas y trabajadores adheridos a la F. O. Local Bonaerense creemos están de más. Concurrid, entonces, con vuestras familias.

B. "EMILIO ZOLA"

PRO SACCO Y VANZETTI.—

Para cooperar a la agitación internacional que en estos momentos existe en pro de Sacco y Vanzetti, esta institución anarquista invita a todos los trabajadores, hombres de conciencia y a los anarquistas, a la conferencia de protesta que se realizará el día 22, en su local social, 25 de Mayo 3114, donde harán uso de la palabra compañeros de la localidad.

¡Por Sacco y Vanzetti, que nadie falte!

LA COMISION

Administrativas

Acuse recibo hasta el 15 del corriente

Charata — J. L. — Por pago de trabajos de imprenta $ 15.—

Tres Lomas — E. C. — Por pago de trabajos de imprenta $ 9.—

Winifreda — F. V. — Por pago de trabajos de imprenta $ 17.— Por suscripción $ 5.— y $ 12.— para el Comité pro Presos.

General Roca — J. H. L. — Por pago de trabajos de imprenta $ 8.— y $ 22.— al C. Pro Presos de España.

Concordia — M. N. — Por pago de suscripción $ 7.50 y $ 1.50 por libros remitidos.

Los Angeles (California) — L. H. — Por intermedio de J. Centenari recibimos 2 dólares.

Bahía Blanca — F. M. — Por pago de libros remitidos $ 67.45.

Monte Nievas — A. C. — Por pago de suscripción $ 10.— y 0.50 por libro.

Oriente — A. T. — Por pago de suscripción $ 30.—, al C. Pro Presos $ 2.50 y 0.50 por libro.

Santos Lugares — F. Q. — Por pago de suscripción $ 2.50.

Balnearia — M. M. — Por pago de libros que remitiremos $ 27.—

Ciudad — F. V. — Por suscripción $ 2.50.

Bernasconi — S. F. — Por pago de ejemplares $ 5.—

Sierra Chica — F. P. — Por suscripciones cobradas $ 52.50.

Olavarría — D. L. — Por pago de suscripción $ 7.50 y por libros $ 2.70.

Bolívar — M. F. C. — Por libros remitidos $ 13.—

Santa Fe — R. C. — Por suscripciones cobradas $ 121.30.

Bahía Blanca — A. G. — Por suscripciones cobradas $ 53.50 y por ejemplares de varios $ 30.60.

Resistencia — M. M. — A cuenta de libros remitidos $ 5.—

Mar del Plata — J. G. — Por suscripciones cobradas $ 30.— y $ 52.50 para el C. Pro Presos de España.

Chacabuco — R. M. — Por suscripciones cobradas $ 52.50, por libros remitidos $ 10.— y $ 2.— por ejemplares.

Paraná — T. G. — Por suscripciones cobradas $ 30.— Remitiremos lo pedido.

Bahía Blanca — J. L. — Por pago de trabajos de imprenta $ 13.—

Mar del Plata — D. M. — Por pago de ejemplares $ 46.20 y $ 26.30 por libros. Va encomienda.

General Roca — J. D. — Para "Renovación" $ 15.—

Díaz — J. L. — Por pago de suscripción $ 10.—

Tapiales — D. R. — Por pago de suscripción $ 2.50.

Córdoba — R. H — Por pago de suscripción $ 10.—

Santiago (Chile) — L. H. H. — Por pago de libros $ 34.30.

Santa Ana — S. M. M. — Por pago de suscripción $ 2.— y $ 3.— por libros remitidos.

Firmat — E. A. — Por pago de suscripción de G. M. $ 10.—

Rafaela — F. B. — Por libros remitidos $ 5.—

Catamarca — R. A. — Por suscripciones cobradas $ 12.50 y por pago de trabajo de imprenta $ 8.—

Santa Fe — R. R. — Por pago de suscripción $ 2.50.

Bahía Blanca — J. F. — Por pago de libros remitidos $ 40.30 y por sello y clichés $ 6.—

Berisso — E. C. — Por pago de suscripción $ 10.— Referente a los detalles de su carta, escribimos a Fottinos.

Montevideo — R. R. — Por pago de suscripción $ 5.90.

Idem — A. P. — Por pago de suscripción $ 14.90.

La Plata — L. R. — Por suscripción $ 7.50 y $ 2.70 por libros.

Oriente — J. de P. — Por intermedio de J. Centenari recibimos $ 9.—

Nicolás Levalle — B. O. — Por pago de suscripción $ 10.— y $ 1.— al C. Pro Presos.

Alejandro — B. C. F. — Por pago de trabajo de imprenta $ 18.— y $ 5.— por la subscripción de P. A.

Mercedes — F. G. — Por ejemplares $ 1.20.

La Carmensa — G. F. — Por pago de subscripción $ 5.—

Rosario — P. F. — Por subscripciones cobradas $ 83.50, por pago de ejemplares de varios $ 57.55, por pago de libros $ 15.25 y $ 2.— para el Comité Pro Presos de M. Ocaña.

Donaciones

C. PRO PRESOS

Miguel Carrasco	2.—
José Botana	2.—
Avelino Fernández	1.75
Juan Edreira	1.—
Manuel Ortega	2.—
Juan Quintana	2.—
J. Baltasar	3.—
Recias	1.50

A. DE B. Y BARRACAS

S. Panaderos de Flores	2.—

G. de P. INTERNACIONAL

Sin nombre	1.—

PRESOS DE ESPAÑA

Miguel Carrasco	3.—
José Botana	3.—
Sin nombre	1.—
Juan Quintana	2.—
Gerónimo Pastini	2.—
J. Baltasar (lista)	18.25

C. ANTICARNAVALESCO

Manuel Martínez	2.—

"RENOVACION"

Eduardo Martínez (25 de Mayo,	60.—

PRESOS BULGAROS

J. Baltasar	5.—

PRESOS DE RUSIA

J. Baltasar	3.—

VICTIMAS DE ITALIA

J. Baltasar	1.—

PRO NIÑOS DE ITALIA

J. Baltasar	1.—

C. PRO E. RACIONALISTAS

J. Baltasar	1.—

"E. FERROVIARIA"

J. Baltasar	6.—

Pro máquina

Suma anterior	$33.85
Miguel Capdevielle	2.50
Juan Solano (San Rafael)	0.—
E. Llorente (San Rafael)	0.50
F. Sotelino	2.—
Agustín Chimeno	0.50
Sin nombre	1.—
M. Fernández Coderal	2.—
Domingo Rodríguez	0.50
C. Childcap	2.—
Gerónimo Pastini	1.—
Pablo García	1.—
Francisco Moreno	1.—
Peirano (Rosario)	1.—
S. O. Panaderos (Santa Fe-	1.—
Avelino Fernández	1.75
Juan Quintana	2.—

Lista circulada por el "Comité Pro Difusión de LA PROTESTA (Sta. Fe). Francisco Aragón, 2; Pereyra, 0.50; E. G., 0.60; Romero, 1; Irineo Tressens, 0.50; José Cienfuegos, 0.50; José Barbieri, 1; Peregrino Job, 0.50; Gregorio Fernández, 2; Ricardo Corrales, 2.50. — Total de la lista, pesos 10.—.

Lista circulada por la Sociedad Oficios Varios de General Roca:

Juan Liukens, 2; J. Hernández Lázaro, 2; Antonio Hernández Lázaro, 1; A. Daucet, 2; Miguel Soler, 1; M. Moreno, 2.. — Total de la lista, pesos 10.—.

Lista circulada por la Sociedad de Oficios Varios de Rosario:

Lirio, 1; P. Cerutti, 1; Leal, 1; Pablos, 0.70; varios, 2. — Total de la lista, pesos 5.70.

Total general, pesos $75.45.